

# Aportes liberadores a un compendio universal de la fe católica

Hno. Enrique García Ahumada, F.S.C.

Ardua es la empresa de una síntesis de la fe católica para la Iglesia universal. Su universalidad ha de permitir una posterior inculturación en los diferentes pueblos, tarea indispensable para lograr buena comunicación evangelizadora<sup>1</sup>.

Poner al alcance de los católicos la renovada visión de la fe propuesta en el Concilio Vaticano II, supone como destinatario preferente el adulto<sup>2</sup>. Las adaptaciones para niños y adolescentes, varones y mujeres, han de ser posteriores y también locales. El usuario principal del documento resultante ha de ser el obispo, que personalmente o a través de censores de su confianza, juzgará con una referencia clara la calidad del *contenido* de los diferentes manuales y materiales audiovisuales propuestos para los fieles confiados a su jurisdicción<sup>3</sup>. La aprobación de la calidad del *método* de dichos instrumentos catequéticos requiere además la colaboración de otros especialistas, compenetrados de las normas de la Iglesia sobre la catequesis<sup>4</sup>. Si se omite el examen catequético, diferente del teológico, se deja sin efecto el afán de renovación de la Iglesia en este campo pastoral. No competen al Compendio los asuntos metodológicos y pastorales, salvo tal vez para alertar sobre su existencia e importancia, si se ha de hacer con los catecismos buena catequesis.

Además de exponer los temas centrales de la fe, el compendio debe destacar el carácter liberador del cristianismo, frente a las esclavitudes

<sup>1</sup> SAGRADA CONGREGACION PARA EL CLERO, *Directorio Catequístico General*, 37 (Se abrevia: DCG). Ver Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, 20 (Se abrevia: EN) Juan Pablo II, *Catechesi Tradendae*, 53 (Se abrevia: CT).

<sup>2</sup> CT 43.

<sup>3</sup> *Código de Derecho Canónico*, cc. 775; 823; 827; CT 50.

<sup>4</sup> Las principales condiciones propiamente catequéticas son: el lenguaje adaptado (DCG 34; CT 59); la relación con las experiencias de la vida de los destinatarios (DCG 72; 74; CT 22); las actividades que favorecen la interiorización y difusión del mensaje (DCG 75; 89); la organización de grupos en conexión con comunidades y personas que actúan como testigos de la Iglesia (DCG 76; 87; CT 24); la adaptación a la edad evolutiva que condiciona el aprendizaje religioso y moral (DCG 77-95; CT 35-43); la religiosidad, pluralismo o irreligiosidad del ambiente de los destinatarios que ha de tomarse en cuenta (DCG 3; 5; 81; 88; CT 32-34); la programación con objetivos precisos, apropiados, suficientes y diversificados (CT 21); la propuesta de memorización selectiva (CT 55; Mensaje del Sínodo 1977, 9); la estructura acertada de las publicaciones (CT 49).

diversas que amenazan a la humanidad, señaladas en el Sínodo Extraordinario de Obispos al cumplirse veinte años del post-concilio<sup>5</sup>. Debe ayudar a superar la época en "que en realidad la situación en que se encontraba la libertad de los hijos de Dios en la Iglesia era un tanto lamentable, y que en el fondo eran más libres los de fuera"<sup>6</sup>.

Es múltiple el carácter liberador del mensaje cristiano<sup>7</sup>.

Conviene destacar cómo la fe no es obediencia a un Dios arbitrario y temible que limita al hombre sus posibilidades de crecimiento y felicidad durable, y cómo la moral cristiana no es una lista de mandatos y prohibiciones sino una promesa de bienaventuranza en el seguimiento de Jesucristo, cuya ley es el amor, en fidelidad al Espíritu Santo<sup>8</sup>. Es el aspecto *personalizante*.

Por otra parte, el amor propuesto como el "camino más excelente" (1 Co 12,31) y distintivo de los discípulos de Jesucristo (Jn 13,34s) ha de ser presentado como el impulsor de relaciones desinteresadas en la amistad, en la familia, en los grupos, en el vecindario, en la vivencia eclesial de relaciones faz a faz, en la promoción de la solidaridad en todos los niveles que da preferencia a los pobres en cualquier aspecto que lo sean, superando la inercia de una ética individualista (GS 30). Es el aspecto *comunitario*.

En contraste con el estrechamiento intimista al que puede conducir una acentuación unilateral del aspecto comunitario de la fe cristiana, aunque en su medida es liberador del egoísmo, importa promover la búsqueda del reinado de la justicia de Dios (ver Mt 6,33) no sólo en la vida privada, sino en el ámbito público de las responsabilidades económicas, sociales, culturales, políticas, incluso a nivel internacional, en continuidad con la fe bíblica que es esencialmente histórica. Es el aspecto *histórico*.

Además de ser liberadores la fe, el amor y el servicio que están en la base de los aspectos personalizante, comunitario e histórico respectivamente, es liberadora la alegría. El Evangelio es por esencia gozoso, como lo dice la palabra y lo ha mostrado especialmente San Lucas. La catequesis es liberadora si su enseñanza desemboca naturalmente en alabanza, en aclamaciones de gratitud, en invitaciones a la fiesta pascual, en convocación de los pobres y sufrientes a renovar la esperanza en el

<sup>5</sup> SÍNODO DE OBISPOS, 1985, *Mensaje al Pueblo de Dios*, IV, en: L'OSSERVATORE ROMANO en lengua española, 15.12.1985, p. 12 (768).

<sup>6</sup> Joseph RATZINGER, *Palabra en la Iglesia*. Salamanca, Sígueme, 1976 (1973), p. 53.

<sup>7</sup> SAGRADA CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Libertatis Conscientia*, 1b; 2b; 5; 43; 62 (Se abrevia: LC).

<sup>8</sup> III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina, Documento de Puebla*, 149; 1008; 1183 (Se abrevia: DP).

Dios de la promesa nunca de veras desmentida, en gozosa celebración litúrgica. Es el aspecto *celebratorio*.

Como se ve, para ser liberadora una presentación de la fe no necesita ser unilateral ni tendenciosa. Basta mostrar cómo la verdad cristiana lleva la vida personal, comunitaria y social a una plenitud beatificante, dando sentido incluso a los esfuerzos contra las fuerzas del pecado actuantes en la historia. Por el contrario, no puede calificarse de liberadora una palabra eclesial que oculta los conflictos o desvirtúa su complejidad, o que se desentiende de las personas y en especial de las que María llama los "humildes" y "hambrientos" en contraste con los "poderosos" y "ricos" (Lc 1,52-53), o que reduce el alcance del amor a las relaciones interpersonales privadas sin abrirse a las públicas e históricas en las cuales también actúa la salvación atestiguada en la revelación bíblica y en el magisterio de la Iglesia.

Sobre el cimiento de estas afirmaciones, conviene establecer algunos puntales de un Compendio universal de la fe que sea sólidamente liberador: un esquema teológico de la historia de la salvación, una cristología que asuma los aportes de la Conferencia de Puebla, una eclesiología fiel al Concilio Ecuménico Vaticano II, y una antropología cristiana asentada sobre el Magisterio social, a lo cual se puede agregar una versión renovada de los mandamientos de la Iglesia que ayude a formar católicos post-conciliares.

### I. Reconocer la Salvación en la Historia

En su origen y hasta la época patristica, la catequesis es una explicación de la fe bautismal en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo (Mt 28,19). Las confesiones de fe mejor aceptadas en la Iglesia mantienen esa estructura trinitaria. La parte cristológica se suele ampliar de dos maneras. Una, más popular, a base de acontecimientos que permiten conocer mejor lo realizado por Jesucristo en favor nuestro, como hace el llamado *Símbolo de los Apóstoles*: "Fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. Nació de Santa María Virgen. Padebió bajo el poder de Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos. Al tercer día resucitó de entre los muertos. Subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos". Otra, más especulativa, a base de explicaciones consideradas esenciales para conocer quién es Jesucristo. Así hace el Credo elaborado en los concilios de Nicea y Constantinopla: "Creemos en un solo Señor, Jesucristo, Hijo Unico de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos; Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre, por quien todo fue hecho...".

San Agustín tiene dos procedimientos para iniciar en la fe. En *De catechizandis rudibus*, su tratado expresamente catequístico, engarza todas

las verdades en un esquema de historia de la salvación: "La instrucción se dirá completa cuando partiendo de aquello: En el principio Dios creó el cielo y la tierra (Gen 1,1), llega hasta los actuales tiempos de la Iglesia" (III,5). En cambio, en su *Enchiridion ad Laurentium* propone una tríada que hará fortuna en la teología escolástica y en la catequesis: "Tres son las cosas necesarias para la salvación del hombre, esto es, la ciencia de lo que debe ser creído, la de lo que se ha de esperar y la de lo que hay que hacer. Lo primero se enseña en el símbolo, en el cual se entrega el conocimiento de los artículos de la fe; lo segundo en la oración del Señor; lo tercero en la ley"<sup>9</sup>.

Si Hugo de San Víctor (1096-1140) logra la primera síntesis entre la historia de la salvación y la teología especulativa en *De sacramentis christianae fidei* centrandó todo en la encarnación, las dos corrientes se separarán en la sucesiva evolución de la catequesis, con fuerte predominio de los esquemas esencialistas de las escuelas de teología. El propio Hugo de San Víctor en su *Septenarium* influye hasta hoy en la catequesis con sus septenas memorizables: Sacramentos, vicios y virtudes, bienaventuranzas, artículos de la fe referentes a la divinidad o a la humanidad de Jesucristo, obras de misericordia, dones del Espíritu Santo, sobre claves más esencialistas que bíblicas.

La necesidad de impactar las mentes indígenas habituadas a lo concreto hizo recuperar el valor catequístico de los relatos en el primer libro escrito en América: *Doctrina cristiana para instrucción e información de los indios por manera de historia*. Es obra de fray Pedro de Córdoba, O.P., cuyo manuscrito, fue adaptado por otros dominicos para su publicación póstuma en México por mandato del primer obispo Juan de Zumárraga en 1544. Esta corriente basada en hechos más que en afirmaciones teóricas reaparece en el *Catecismo de las fiestas* de Bossuet (1627-1704), que toma como pauta el año litúrgico, y en el esquema de historia de la salvación propuesto por Fenelón (1651-1715) en *De la educación de las niñas*. Lo sigue Claude Fleury (1640-1723) en su *Catecismo histórico*, que sin embargo detiene el relato en la época de San Benito debido a sus tendencias arcaizantes, y luego Monseñor de Saint-Vallier en el primer catecismo oficial de su diócesis de Quebec, en 1702. Juan Bautista von Hirschler (1788-1865) justifica teóricamente la presentación de la fe en base al Antiguo y Nuevo Testamento, y publica en 1842 su *Catecismo de la Religión Católica* aplicando ese criterio. El renacer de la teología escolástica a partir de la encíclica de León XIII *Aeterni Patris* (1879) postergó estos intentos hasta que el movimiento bíblico ha recuperado su vigencia.

---

<sup>9</sup> San Agustín, *Enchiridion o Manual de la fe, de la esperanza y de la caridad, a Lorenzo*, en: *Obras de San Agustín, en edición bilingüe*. Madrid, BAC, 1956, tomo IV, pp. 453-639.

Desde la teología, el estado de la cuestión ha sido delineado del siguiente modo: "Un rasgo característico de los más antiguos estadios del pensar cristiano es la interferencia de la concepción histórico-salvífica y trinitaria. Después se olvidó todo esto en perjuicio de la cosa misma hasta que se llegó a una división de la metafísica teológica, por una parte, y de la teología de la historia, por la otra. En adelante ambas cosas serán completamente diferentes: o se estudia la teología ontológica o la anti-filosófica teología de la historia de la salvación; pero así se olvida en forma trágica la unidad original del pensamiento cristiano. En su punto de partida este pensamiento no es ni puramente "histórico-salvífico" ni puramente "metafísico", sino que está condicionado por la unidad de la historia y del ser. Esta es una gran labor que incumbe también a la teología moderna, dividida nuevamente por este dilema"<sup>10</sup>.

Parece apropiado sugerir para el Compendio universal de la fe un marco de historia de la salvación, dentro del cual se expliquen cuando sea necesario algunos asuntos referentes al ser de Dios, de los sacramentos u otros. Convergen en pro de esta conveniencia razones teológicas y catequéticas. "Si para la teología la acción de Dios tiene un valor de precedencia, si la fe en una *actio Dei* es anterior a cualquier otra afirmación, entonces es evidente el primado de la historia sobre la metafísica y sobre toda teología esencialista"<sup>11</sup>. Por otra parte, "el cristianismo no es un sistema metafísico que se deba exponer a los hombres: es una realidad en la que éstos deben ser iniciados"<sup>12</sup>.

La presentación de la fe cristiana en forma de historia de la salvación ha de ser una ampliación del credo trinitario. Su carácter será una confesión agradecida de los beneficios de Dios. Junto con explayarse a manera de los salmos en una enumeración y explicación del contenido de esas maravillas, preparará así la participación de los fieles a dos cosas: el compromiso con el designio liberador de Dios en la historia, y la alabanza de ese Dios siempre presente, a través de la liturgia, en prefiguración de la unión definitiva de la humanidad salvada, con El.

La confesión de Dios Padre, Creador y Providente, que pone su poder en acción para elegirse un pueblo entre los descendientes de un arameo errante, hacerle la Promesa de una tierra cuyas riquezas sólo se conocerán en su profundidad más tarde, que libera con brazo fuerte a su pueblo de una esclavitud que simboliza el pecado y todas sus consecuencias cósmicas y sociales, que lo convoca para una Alianza manifestando luego su fidelidad a pesar de los extravíos de esa esposa elegida, y lo engrandece estableciendo un reino anunciador de otro progresivamente descubierto en la persona

<sup>10</sup> Joseph RATZINGER, *Introducción al cristianismo*, Salamanca, Sígueme, 1970 (1968). p. 292.

<sup>11</sup> Joseph RATZINGER, "Historia de la salvación y escatología", en: *Teología e historia. Notas sobre el dinamismo histórico de la fe*. Salamanca, Sígueme, 1972, pp. 37-69; p. 61.

<sup>12</sup> Joseph RATZINGER, *Palabra en la Iglesia*, o.c., p. 44.

del Mesías anunciado, llamándolo insistentemente mediante sus profetas cuando sus torpezas lo han disgregado hasta que sólo un pequeño resto le permanece fiel, se puede enmarcar en una presentación del Antiguo Testamento. Su tono puede transmitir una espiritualidad de Adviento.

En esa primera parte del *Compendio* es indispensable ofrecer al adulto las orientaciones para una lectura cristiana y eclesial de la Sagrada Escritura. Se requiere esta ayuda para disipar muchos malos entendidos, prejuicios y actitudes hipercríticas que impiden a muchos católicos alimentar provechosamente su fe en la fuente primera. De hecho, dicho preámbulo se ha incorporado en la catequesis postconciliar, sobre todo para los adultos, desde que se ha procurado a los fieles "tener fácil acceso a la Sagrada Escritura" (DV 22). Al evocar los grandes acontecimientos salvadores bajo el régimen de la Antigua Alianza, es oportuno mostrar cómo se fue gestando la transmisión oral y familiar de la revelación de Dios hecha en gestos y palabras, hasta originar las Sagradas Escrituras inspiradas por Dios. Este procedimiento es más catequístico que plantear una introducción general a la presentación de la fe explicando la teología de la Revelación, ya que para eso existen la Constitución *Dei Verbum* y los tratados de Teología Fundamental.

En ese amplio marco de la Antigua Alianza tendrá su lugar el Decálogo como primera aproximación al compromiso moral de los creyentes en respuesta a Dios que se adelanta con sus dones como creador providente y liberador. La lectura cristiana del Decálogo ha de presentar las dos tablas mosaicas como expresiones del amor a Dios y al prójimo en que Jesucristo cifra toda la Ley (Mt 22,37-40). Además, la necesaria explicación de los preceptos básicos de humanidad puede mostrar a través de textos particularmente significativos algunos temas sociales tales como la dignidad de la persona (Gen 1,26-28) particularmente de la mujer (Gen 1,27; 1 Co 11,11s); el recto uso de la autoridad (Sal 72; Sab 6,1-9; 9,1-4; Is 10,1-2; Prov 29,2,14; 16,12; Mt 20,25-28); el destino universal de los bienes creados (Gen 1,27-29,31); el carácter subordinado y no absoluto de la propiedad (Lev 25,23; Lc 16,13); la condena de la acumulación (Prov 30,7-9; Is 5,8; Am 6,8; Tim 6,17-19); la explotación de la necesidad de los débiles (Gen 47,13-20; Ex 5,17; Deut 24,14s; Prov 14,31); Dios como protector del derecho (Gen 18,17-19; Is 28,16s; 49,4; Sant 5,1-6); el valor del trabajo (Gen 2,15; Col 3,23-24; Mc 6,1-6) incluido el de la mujer (Prov 31,10-31); la justa remuneración (Lev 19,13; Deut 24,14-18; Mal 3,5; Eclo 34,22; Lc 10,7); la opresión de los pobres (Is 3,1-15; Je 5,25-29) y su defensa por Dios (Ex 22,20-26; Prov 22,22s; Is 29,19-21; Eclo 4,2,9); la honradez en el comercio (Lev 19,36; Eclo 26,29); el buen trato a los migrantes y extranjeros (Lev 19,33s; Deut 24,17s); la moralidad del poder judicial (Deut 1,15-17; 16,18-20; Prov 17,23,26); la ética de la comunicación (Je 8,8,11; Ex 13,9-10).

En esta historia de la salvación, el centro ha de ser la presentación de Jesucristo en su ser, su obrar y su Evangelio.

Al presentar a Jesucristo, es el momento de exponer el misterio trinitario, no con afán de análisis teológico, sino de anuncio de Dios tal como los cristianos lo tratamos desde la revelación del Verbo encarnado en María. Aunque el conjunto del *Compendio* es el que ha de aclarar lo que son las tres divinas personas, principalmente a través de su actuar, no es suficiente una catequesis sobre Jesucristo si no declara sus relaciones con el Padre y con el Espíritu que nos ha dejado.

En esta sección del *Compendio* conviene ahondar en la moral cristiana, ya introducida a través del Antiguo Testamento como anuncio y preparación, ya que para él se ha de proponer en la catequesis una lectura cristiana y no simplemente situada en su época.

El padecimiento y muerte de Jesucristo no ilumina suficientemente los afanes liberadores actuales en medio de las fuerzas del pecado, si no se narran en relación con los conflictos que enfrentó en su vida pública. Así como sería una reducción inaceptable para la fe presentar la crucifixión de Jesucristo o el Exodo como sucesos exclusivamente políticos, también sería negar la encarnación presentar dichos acontecimientos como unilateralmente religiosos, cosa que no hacen los hagiógrafos. La catequesis ha de mostrar ambos aspectos, dando obvio carácter decisivo para la fe al aspecto salvífico. "Su muerte, que históricamente era un acontecimiento completamente profano, —la condena de un criminal político— fue en realidad la única liturgia de la historia humana, fue la liturgia cósmica por la que Jesús entró en el templo real, es decir, en la presencia de Dios, no en el círculo limitado de la escena cúllica, en el templo, sino ante los ojos del mundo"<sup>13</sup>.

Sobre la cristología es necesario puntualizar tantos aspectos, que merecen capítulo especial.

La mejor presentación del Espíritu Santo que conocemos es la de San Lucas, primero en su actuación impulsando a Jesucristo en el Evangelio, y luego en la conducción de la Iglesia en los Hechos de los Apóstoles.

En tiempos de San Lucas esa tarea era mucho más simple que ahora, en que la Iglesia se ha extendido y diversificado en el tiempo y en el espacio. La catequesis actual puede presentar al Espíritu Santo mediante la historia de la Iglesia. Un *Compendio* de la fe católica no necesita alargarse en pormenores, como tampoco San Lucas relató la evangelización realizada por cada uno de los Apóstoles; le bastó mostrar la acción salvadora de Dios mediante los paradigmas de Pedro y de Pablo como "testigos de Jesús" en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra (Hch 1,8).

---

<sup>13</sup> Joseph RATZINGER, *Introducción al cristianismo*, o.c., p. 249.

Los especialistas en Sagrada Escritura pueden enumerar los criterios de San Lucas para presentar la historia de la Iglesia en forma kerigmática. Lo principal es enunciar las actuaciones manifiestas de Dios en la historia. El objeto del anuncio no es la Iglesia sino el Espíritu de Dios.

En este punto corresponde puntualizar nuevamente que el *Compendio* ha de dar lugar a la formulación de catecismos diversificados para diferentes países y culturas. Cada uno tiene su propia historia de la salvación, aunque el *Compendio* ha de señalar el tronco común de esas ramas.

La tarea se facilita desde el punto de vista teológico por la existencia de miles de santos canonizados, testigos eminentes y reconocidos públicamente de la acción salvadora de Dios en medio de la humanidad. Las sombras de la Iglesia con sus conflictos internos, los pecados de sus miembros, las debilidades de sus autoridades mismas, pueden aparecer en una buena catequesis sobre la historia de la Iglesia al interior de los relatos de las vidas de los santos, a la manera como Lucas nos muestra las flaquezas de la Iglesia primitiva.

Convendrá en el *Compendio* presentar más de un santo para cada siglo, entre los más diversos y representativos: hombres y mujeres, laicos y clérigos, sabios y sencillos, monjes, gobernantes, trabajadores de diversas condiciones sociales, mártires, vírgenes, confesores, doctores, viudas, niños. Además de los que de suyo tienen un carácter muy universal, las Iglesias locales en sus catecismos pueden agregar los propios.

Mucho puede ganar la Iglesia en América Latina, por ejemplo, difundiendo la obra realizada por Dios a través de santos y beatos a veces insuficientemente conocidos por el pueblo como Sebastián de Aparicio, Luis Beltrán, José de Anchieta, Toribio de Mogrovejo, Francisco Solano, Felipe de Jesús, Roque González, Martín de Porras, Pedro Claver, Juan Macías, Rosa de Lima, Juan del Castillo, Alonso Rodríguez, Mariana de Jesús, Pedro de San José Betancur, Antonio María Claret, el Hermano Miguel, Ana de los Angeles Monteagudo, Teresa de Los Andes, Mercedes Molina.

Al presentar la acción del Espíritu en la historia de la Iglesia a través de sus santos, sus biografías deben ser breves, sobrias, históricamente bien fundadas, incluyendo solamente los datos pertinentes para mostrar su aporte propio a la santidad de la Iglesia, y si algo han escrito, destacar aquellas obras accesibles y provechosas para el pueblo cristiano.

En una catequesis de adultos estas hagiografías cumplirán un rol sapiencial similar al de la presentación de los patriarcas, reyes y profetas

---

<sup>14</sup>Una proposición similar ha hecho el Card. Gabriel-Marie GARRONE. *Le Credo lu dans l'histoire*. Paris, Beauchesne, 1974, pp. 40-48. Ver también Card. G. M. GARRO-NE, *Dans la perspective d'une présentation sommaire et ordonnée de la foi*. Tardy, Dro-guet-Arden, 1986.

del Antiguo Testamento<sup>14</sup>. Además, constituirán un nexo apropiado con la liturgia y con aspectos importantes de la religiosidad popular. Es más catequística una presentación adecuada de varios santos que una exposición teológica sobre la santidad en la Iglesia.

Otro signo de la acción de Dios en la historia son los concilios ecuménicos, aunque no todos tienen igual importancia. El *Compendio* puede mencionar los más decisivos, con algún comentario catequístico acerca de la doctrina que enseñaron o el problema que resolvieron, sin definir la cuestión discutida acerca de cuántos y cuáles son los únicos ecuménicos.

Ciertamente, la presentación catequística de la historia de la Iglesia no puede reducirse a estos puntos. Tendrá que presentar las grandes etapas de la evangelización, los problemas que enfrentó al encontrar diversas culturas y religiones, los logros que manifiestan la asistencia divina y los fracasos que muestran hasta qué punto la historia es también responsabilidad confiada por Dios a los hombres, para evitar un triunfalismo ingenuo y además ajeno a la verdad. Se requerirá la asesoría de historiadores de la Iglesia para incorporar este aspecto de la acción de Dios en el mundo a la educación de la fe encarnada en lo concreto.

Esta presentación del Espíritu Santo en la historia de la Iglesia permite suscitar un afán de santidad comprometiéndose en el mundo y en la Iglesia, asumiendo las tareas humanas de la Esposa de Cristo en la cual cada uno de nosotros aporta su cuota de mancha y de arruga. Un aspecto liberador importante de esta catequesis es la valoración del compromiso en la historia según la vocación personal y con una auténtica espiritualidad de encarnación. La adecuada selección y presentación de los santos y de los concilios puede destacar con fuerza los llamados de Dios a transformar el mundo en beneficio de los pobres, al mismo tiempo que se pone en primer lugar la santidad y la pureza en la fe como cometido propio de la Iglesia. Una parte importante de la doctrina social de la Iglesia se puede exponer también en forma histórica, como se verá más adelante.

## II. La Cristología de Puebla

El centro de todo el anuncio y explicación de la fe ha de ser Jesucristo. Parece oportuno incorporar en un *Compendio Universal* algunos aspectos de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en 1979 en Puebla, México, cuyo documento final fue aprobado por el Padre Común el 23 de marzo del mismo año.

La importante sección de dicho Documento titulada "La verdad sobre Jesucristo, el Salvador que anunciamos" (DP 170-219) no es "un sucinto tratado de Cristología", sino "una proclamación de la fe en Jesucristo que, a la manera de la cuarta anáfora de la celebración del Sacrificio Eucarístico, junta en un haz de luz los tres dogmas fundamentales del

cristianismo: la creación, la encarnación, la redención. Es, en consecuencia, una Declaración doctrinal destinada a servir de hilo conductor en la enseñanza de la teología en nuestros centros de estudios eclesiológicos, y de espina dorsal en la confección de nuestros catecismos”<sup>15</sup>, según dijo el moderador de la comisión cristológica. Otro miembro de esa comisión declaró: “El texto está... concebido en la perspectiva evangelizadora o kerigmática, no técnica o polémica, pero con un rico contenido teológico. Su inspiración es bien bíblica y se ve reflejado en él el esfuerzo no sólo de penetración especulativa de la fe de los obispos (y teólogos) presentes, sino, aún más, de una sana catequesis”<sup>16</sup>.

A continuación van algunos aspectos de Cristo allí subrayados, que han de tenerse presentes en el *Compendio*, aunque no se expliquen con el mismo lenguaje:

### 2.1. Verdadero Dios

La Iglesia invita a reconocer en Jesucristo al Verbo e Hijo de Dios, que desde siempre existe en el misterio de comunión con el Padre y el Espíritu Santo. “Dios es quien primero nos amó. Dios planeó y creó el mundo en Jesucristo, su propia imagen increada (Col 1,15-17). Al hacer el mundo, Dios creó a los hombres para que participáramos en esa comunidad divina de amor: el Padre con el hijo Unigénito en el Espíritu Santo (Ef 1,3-6)” (DP 182). La presentación catequística de Dios ha de acentuar que “Dios es amor” (1 Jn 4,8.16), que es comunidad trinitaria de amor, y que al pensar en Dios nos referimos al primer amor personal, creador, salvador y santificador que es origen, sustento y meta de nuestro ser. Conviene mostrar que a Dios lo conocemos principalmente a través de Jesucristo, prueba del amor de Dios Padre.

Además, la adoración del único Dios es el primer fundamento de la liberación integral: “Nada es divino y adorable fuera de Dios. El hombre cae en la esclavitud cuando diviniza o absolutiza la riqueza, el poder, el Estado, el sexo, el placer o cualquier creación de Dios, incluso su propio ser o su razón humana. Dios mismo es la fuente de liberación radical de todas las formas de idolatría, porque la adoración de lo no adorable y la absolutización de lo relativo, lleva a la violación de lo más íntimo de la persona humana: su relación con Dios y su realización personal. He aquí la palabra liberadora por excelencia: “Al Señor Dios adorarás, sólo a El darás culto” (Mt 4,10; cfr. Dt 5,6ss). La caída de los ídolos restituye al hombre su campo esencial de libertad. Dios, libre por excelencia, quiere

<sup>15</sup> Card. Pablo MUÑOZ VEGA. *La Declaración Cristológica de la Conferencia de Puebla*, Bogotá, CELAM, 1979, p. 16.

<sup>16</sup> Mons. Jorge MEJIA, *La cristología en el Documento de Puebla*, Bogotá, CELAM, 1979, pp. 25s.

entrar en diálogo con un ser libre, capaz de hacer sus opciones y ejercer sus responsabilidades individualmente y en comunidad” (DP 491).

## 2.2. Puerta de la Trinidad

A través de Jesucristo tenemos acceso a la comunidad trinitaria, que a su vez impulsa el dinamismo comunitario que los cristianos hemos de llevar al mundo. “Por Cristo, con El y en El, entramos a participar en la comunión de Dios. No hay otro camino que lleve al Padre. Al vivir en Cristo, llegamos a ser su cuerpo místico, su pueblo, pueblo de hermanos unidos por el amor que derrama en nuestros corazones el Espíritu. Esta es la comunión a la que el Padre nos llama por Cristo y su Espíritu. A ella se orienta toda la historia de la salvación y en ella se consume el designio de amor del Padre que nos creó.

La comunión que ha de construirse entre los hombres abarca el ser, desde las raíces de su amor y ha de manifestarse en toda la vida, aún en su dimensión económica, social y política. Producida por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es la comunicación de su propia comunión trinitaria” (DP 214-215).

## 2.3. Enviador del Espíritu

Jesucristo nos ha dejado su Espíritu, que en un mundo de mentiras, homicidios y esclavitudes valoramos como Espíritu de verdad hacia la cual nos conduce (ver Jn 16,13), dador de vida y “Espíritu de amor y libertad. El Padre, al enviarnos el Espíritu de su Hijo, “derrama su amor en nuestros corazones” (Ro 5,5) convirtiéndonos del pecado y dándonos la libertad de los hijos. Libertad ésta necesariamente vinculada a la filiación y la fraternidad. El que es libre según el Evangelio, sólo se compromete a las acciones dignas de su Padre Dios y de sus hermanos los hombres” (DP 204).

## 2.4. Verbo Encarnado

Es verdad que en las sociedades opulentas se procura presentar a Dios no “en los límites, sino en el centro; no en los momentos de debilidad, sino de fuerza; esto es, no a la hora de la muerte y del pecado, sino en plena vida y en los momentos mejores del hombre”<sup>17</sup>. Pero un *Compendio Universal de la fe* ha de tener presente que la mayoría de los católicos hoy pertenecen a los ambientes empobrecidos del mundo. Por eso la catequesis de la encarnación debe usar un lenguaje que haga sentir a los despreciados del mundo su dignidad, la cercanía de Dios misericordioso y compasivo que perdona, sana, alimenta, libera y anima a perdonar, sanar, alimentar y liberar. “Debemos presentar a Jesús de Nazaret compartiendo la vida,

<sup>17</sup> Dietrich BONHOEFFER, *Resistencia y sumisión*, Barcelona, Ariel, 1969, p. 163.

las esperanzas y las angustias de su pueblo y mostrar que El es el Cristo creído, proclamado y celebrado por la Iglesia" (DP 176).

#### 2.5. Sacramento del Padre

Jesucristo es la "Palabra del Padre" (DP 1114). En su ser y en su vida se nos expresa Dios que es amor (1 Jn 4,8.16). El Símbolo de los Apóstoles no dice nada sobre las enseñanzas de Jesucristo, bastándole decir quién es. Conviene fundamentar la vida sacramental agregando que: "Cristo es imagen de Dios invisible" (Col 1,15). Como tal, es el sacramento primordial y radical del Padre: "El que me ha visto a mí, ha visto al Padre" (Jn 14,9) (DP 921).

"La Iglesia es, a su vez, sacramento de Cristo (cfr. LG 1) para comunicar a los hombres la vida nueva" (DP 922). "Por los sacramentos Cristo continúa, mediante la acción de la Iglesia, encontrándose con los hombres y salvándolos. La celebración eucarística, centro de la sacramentalidad de la Iglesia y la más plena presencia de Cristo en la humanidad, es centro y culmen de toda la vida sacramental (cfr. SC 10) (DP 923).

El aspecto festivo que ha de caracterizar la vida sacramental se funda en que "sólo en Cristo el hombre encuentra su alegría perfecta (cfr. Jn 17,13) (DP 1301).

#### 2.6. Pobre solidario

El movimiento solidario del Verbo al hacerse hombre inicia el de los discípulos a solidarizar con los pobres: "El Hijo, de Dios demostró la grandeza de ese compromiso al hacerse hombre, pues se identificó con los hombres haciéndose uno de ellos, solidario con ellos y asumiendo la situación en que se encuentran, en su nacimiento, en su vida y, sobre todo, en su Pasión y muerte donde llegó a la máxima expresión de la pobreza" (DP 1141).

"Por esta sola razón, los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios (cfr. Gen 1,26-28) para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aún escarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama (cfr. Mt 5,45; Sant 2,5). Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión (cfr. Lc 4,18-21) y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús (cfr. Lc 7,21-23) " (DP 1142).

#### 2.7. Servidor doliente

La persecución anunciada a todos los que quieran seguir a Jesucristo requiere de la catequesis una presentación de las oposiciones que sufrió Jesús de los poderes pecaminosos. "Las fuerzas del mal, sin embargo, rechazan este servicio de amor: la incredulidad del pueblo y de sus parientes, las autoridades políticas y religiosas de su época y la incomprensión

de sus propios discípulos. Se acentúan entonces, en Jesús los rasgos dolorosos del "Siervo de Yahvé", de que se habla en el libro del profeta Isaías (Is 53). Con amor y obediencia totales a su Padre, expresión humana de su carácter eterno de Hijo, emprende su camino de donación abnegada, rechazando la tentación del poder político y todo recurso a la violencia. Agrupa en torno a sí unos cuantos hombres tomados de diversas categorías sociales y políticas de su tiempo. Aunque confusos y a veces infieles, los mueven el amor y el poder que de El irradian: ellos son constituidos el cimiento de su Iglesia; atraídos por el Padre (cfr. Jn 6,44), inician el camino que no es el de la autoafirmación arrogante de la sabiduría o el poder del hombre, ni el del odio o la violencia, sino el de la donación desinteresada y sacrificada del amor. Amor que abraza a todos los hombres. Amor que privilegia a los pequeños, los débiles, los pobres. Amor que congrega e integra a todos en una fraternidad capaz de abrir la ruta de una nueva historia" (DP 192).

Los conflictos deben aparecer en la presentación de Jesucristo, y su raíz que es el pecado, pero no en abstracto, sino manifestándose en las maquinaciones, envidias, simulaciones públicas y falsos pretextos que hasta hoy sufren los fieles bajo el ataque de los poderes de este mundo.

La explicación del padecimiento de Jesucristo ha de destacar su libertad, ajena a todo fatalismo, a pesar de ciertos textos evangélicos que en la proclamación litúrgica suelen inducir creencias deterministas incompatibles con el esfuerzo salvador, con el llamado a la libre conversión y con una correcta comprensión del profetismo (ver DP 194).

### 2.8. Víctima de los pecadores y no de Dios

En una presentación del misterio de la Cruz, que será central aunque necesariamente breve, es preciso corregir expresamente la teoría teológica de la expiación sustitutiva que desde San Anselmo de Canterbury ha condicionado durante un milenio la catequesis, la predicación y la espiritualidad occidental. Según esa teoría, influida más por las religiones paganas que por los datos bíblicos, la justicia de Dios ofendida por el pecado exigía una reparación equivalente de valor infinito, que sólo pudo ser satisfecha con el sacrificio cruento del Hijo de Dios.

"En la época moderna el mal empeoró más todavía. Se creó una representación monstruosa de la muerte de Jesús. Entendieron que el perdón de Dios estaba subordinado a un castigo. Dios no podía perdonar antes que alguien hubiese sufrido el castigo. El castigo previo era la condición de la reconciliación de Dios. Decían que Jesús había aceptado el castigo: su muerte había sido el castigo exigido por la cólera de Dios para poder perdonar el pecado de la humanidad"<sup>18</sup>. "Ahora bien, sea en virtud de

<sup>18</sup> Joseph COMBLIN, "O tema da reconciliação e a Teologia na América Latina", en: *Revista Eclesiástica Brasileira*, XLVI-182 (Junho 1986) 272-314, p. 280.

un atavismo cultural muy antiguo, sea en virtud de una predicación sistemáticamente culpabilizante, muchos de nuestros contemporáneos todavía perciben a Dios como un gran sujeto que reprime y castiga. Antiguamente nuestros antepasados temían y aceptaban el Dios de la represión. Hoy en día los hombres se rebelan y se tornan incrédulos porque quieren rebelarse contra un Dios que castiga y reprime implacablemente”<sup>19</sup>.

“Esta concepción se ha difundido tanto cuanto falsa es. La Biblia no nos presenta la cruz como pieza del mecanismo del derecho violado; la cruz, en la Biblia, es más bien expresión del amor radical que se da plenamente, acontecimiento que es lo que hace y que hace lo que es; expresión de una vida que es ser para los demás. Quien observe atentamente verá cómo la teología bíblica de la cruz impone una revolución en contra de las concepciones de expiación y redención de la historia de las religiones no cristianas... Casi todas las religiones... nacen de la conciencia del hombre de su propia culpa y suponen el intento de borrar el sentimiento de culpa... mediante acciones expiatorias ofrecidas a la divinidad... En Cristo “Dios reconcilia al mundo consigo mismo” (2 Co 5,19)”<sup>20</sup>.

“¿Cómo podría Dios gozarse de los tormentos de una criatura e incluso de su propio hijo, cómo podría ver en ellos la moneda con que se le compraría la reconciliación? Tanto la Biblia como la fe cristiana están muy lejos de estas ideas. Lo que cuenta no es el dolor como tal, sino la amplitud del amor que ha dilatado tanto la existencia que ha unido lo lejano con lo cercano, que ha puesto en nueva relación con Dios al hombre que se había olvidado de él”.

“¿No es indigno de Dios pensar que exige la muerte de su hijo para aplacar su ira? A esta pregunta sólo puede responderse negativamente: Dios no pudo pensar así. Es más, un concepto tal no tiene nada qué ver con la idea neotestamentaria de Dios”<sup>21</sup>.

La exposición de este tema puede partir de las afirmaciones bíblicas de que “Dios es amor” (1 Jn 4,8.16) y “nos amó primero” (1 Jn 4,19). Dios se adelanta a reconciliar a los pecadores consigo aunque nadie lo merecía (ver Ro 5,6-11). Dios muestra su amor con el don gratuito de la reconciliación a través de su Hijo (ver 2 Co 5,17-21). El padecimiento de Jesús es provocado por los pecadores rebeldes y no por decreto fatal de Dios (Jn 11,53). Jesucristo muestra su amor hasta el extremo (Jn 13,1), que es el mismo amor del Padre a los hombres (Jn 8,29; 10,30.37-38; 14,9-11). En la entrega de Jesucristo se manifiesta el amor gratuito y reconciliador del Padre (2 Co 5,19).

<sup>19</sup> J. COMBLIN, *l.c.*, pp. 277s.

<sup>20</sup> J. RATZINGER, *Introducción al cristianismo*, o.c., pp. 245s.

<sup>21</sup> *Idem*, pp. 253s.

Es cierto que en conexión con el sacrificio de Jesucristo están los conceptos bíblicos de expiación, de propiciación, de purificación, objeto hoy de investigación y de teorías<sup>22</sup>. No corresponde a la catequesis entrar en cuestiones todavía discutidas. El magisterio de Juan Pablo II ha adelantado bastante en la explicación kerigmática del misterio de la cruz, superando el esquema teológico de San Anselmo, al exponer la "dimensión divina del misterio de la Redención" (*Redemptor Hominis*, 9).

### 2.9. Salvador del pecado

El anuncio de Dios que es amor permite percibir como rechazo de ese amor el pecado, cuya realidad es tan poco reconocida hoy (DP 185). "Roto así por el pecado el eje primordial que sujeta al hombre al dominio amoroso del Padre, brotaron todas las esclavitudes" (DP 186). Es importante mostrar el pecado como enajenación del hombre respecto de Dios, de la naturaleza, de sí mismo y de los demás, en contraposición de las teorías que llaman alienación precisamente a la ligazón de la persona con Dios, y a través de él, con los demás y con la naturaleza. Así resulta más claro el sentido liberador e integrador de la Redención traída por Jesucristo, estimulando la acogida al amor de Dios y el repudio del pecado.

El pecado no aparta de Dios solamente al individuo, sino que crea obstáculos a la unión con Dios en las relaciones de amistad, de familia, de trabajo, de convivencia territorial, de deberes y derechos entre las personas, de deberes y derechos de las autoridades respecto de quienes son destinatarios de su servicio público, estableciendo situaciones de pecado social. "A la actitud personal de pecado, a la ruptura con Dios que envilece al hombre, corresponde siempre en el plano de las relaciones interpersonales la actitud de egoísmo, de orgullo, de ambición y envidia que generan injusticia, dominación, violencia a todos los niveles; lucha entre individuos, grupos, clases sociales y pueblos... Consiguientemente se establecen situaciones de pecado que, a nivel mundial, esclavizan a tantos hombres y condicionan adversamente la libertad de todos" (DP 328). Es importante mostrar "la esclavitud del pecado, raíz y fuente de toda opresión, injusticia y discriminación" (DP 517). Esta noción de pecado social debe incluirse en una catequesis ordenada a superar entre los católicos la todavía extendida ética individualista (GS 30).

### 2.10. Primer resucitado

Ante la débil fe de muchos adultos en la resurrección gloriosa ofrecida a todos, corresponde explicar la de Jesucristo como el modelo al cual estamos llamados cada uno personalmente, como parte de la renovación definitiva de la creación (ver DP 195).

<sup>22</sup> Ver J. COMBLIN, *l.c.*, pp. 281s y notas bibliográficas.

### 2.11. Hombre nuevo

Se suele presentar legítimamente este título cristológico como modelo para el cambio interior o conversión personal. Para no mutilar el sentido mucho más abaricante de la encarnación y redención es preciso destacar otras consecuencias: "Así Jesús, de modo original, propio, incomparable, exige un seguimiento radical que abarca todo el hombre, a todos los hombres y envuelve a todo el mundo y a todo el cosmos. Esta radicalidad hace que la conversión sea un proceso nunca acabado, tanto a nivel personal como social" (DP 193). Esta consideración ha de explicarse de modo que los cristianos proyecten siempre nuevas realizaciones con los ojos puestos en Cristo, en la búsqueda de la humanidad nueva.

### 2.12. Señor de la historia

Este título con que Juan Pablo II introduce a Jesucristo en *Redemptor Hominis* conduce a una catequesis sobre el obrar cristiano en el mundo (ver DP 275-278). Incluso la devoción mariana, que ya se ha adelantado a invocar a María como patrona de cada pueblo cristiano, puede superar cierto egocentrismo y favorecer una fe comprometida con la marcha perfecta de nuestras sociedades en fidelidad al designio y criterios de Dios: "María no sólo vela por la Iglesia. Ella tiene un corazón tan amplio como el mundo e implora ante el Señor de la historia por todos los pueblos. Esto lo registra la fe popular que encomienda a María, como Reina maternal, el destino de nuestras naciones" (DP 289). El acontecimiento de la Encarnación ha hecho de María el puente a través del cual el Verbo no sólo mantiene señorío sobre el cosmos, sino que además preside dinámicamente la historia. "Por medio de María, Dios se hizo carne; entró a formar parte de un pueblo; constituyó el centro de la historia" (DP 301).

Jesucristo es "centro y sentido de la historia universal de todos y cada uno de los hombres" (DP 6). Es salvador no sólo individual y privado, sino también público y universal, lo cual sugerimos al aclamarlo como Cordero de Dios que quita el pecado del mundo (Jn 1,29). Redime del pecado "que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias" (DP 73). "En el centro de la historia humana queda así implantado el Reino de Dios, resplandeciente en el rostro de Jesucristo resucitado. La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres. Con Adán se inició la historia vieja. Con Jesucristo, el nuevo Adán, se inicia la historia nueva y ésta recibe el impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada día más perfecto; a una comunión entre hermanos cada vez más lograda y a la plenitud de comunión y participación que constituyen la vida misma de Dios" (DP 197).

### 2.13. Presencia multiforme

Es preciso explicar que además de su omnipresencia en cuanto Dios, Jesucristo se hace presente en cada sacramento y de un modo particular

en la Eucaristía, no sólo mediante sus ministros en medio de la asamblea o en su acción salvadora, sino además en permanencia, bajo los signos sacramentales. También como Verbo encarnado se hace presente en la proclamación de su Palabra, "pues cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es El quien habla" (SC 7). "En la vida de aquellos que siendo hombres como nosotros, se transforman con mayor perfección en imagen de Cristo (cfr. 2 Co 3,18), Dios manifiesta al vivo ante los hombres su presencia y su rostro. En ellos El mismo nos habla y nos ofrece un signo de su reino" (LG 50b).

"Está presente entre los que se reúnen en su nombre (cfr. Mt 18,20), y en la persona de sus pastores enviados (cfr. Mt 10,40; 28,19ss); y ha querido identificarse con ternura especial con los más débiles y pobres (cfr. Mt 25,40)" (DP 196).

#### 2.14. Liberador integral

"Cristo... debe ser presentado... como liberador integral (cfr. Gá 5,1.13; 4,26.31; 1 Co 7,22; 2 Co 3,17)" (DP 1183), "como Unico Salvador", de modo que los creyentes, "evangelizados, evangelicen y contribuyan, con una respuesta de amor a Cristo, a la liberación integral del hombre y de la sociedad, llevando una vida de comunión y participación" (DP 1166).

"Si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías; si no ayudamos a concretar la liberación que Cristo conquistó en la Cruz, mutilamos la liberación de modo irreparable; también la mutilamos si olvidamos el eje de la evangelización liberadora, que es la que transforma al hombre en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario. La mutilamos igualmente, si olvidamos la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o instituciones por poderosas que sean, sino que tienen como autor al propio Creador y Padre" (DP 485).

#### 2.15. Hijo de María

El anuncio de Jesucristo en una catequesis liberadora destaca su encarnación en el seno de una muchacha creyente y pobre de Nazaret, comarca despreciada por carecer de previos acontecimientos notables en toda la Biblia, y por pertenecer a la Galilea marginal de los paganos, más cercana a los lejanos pueblos idólatras que la propia Samaria de los disidentes.

Sin negar las grandezas de María en su Asunción y coronación celestial, o en sus privilegios de Concepción Inmaculada y de ser madre del Señor, una catequesis capaz de sintonizar con las mayorías despojadas que constituyen la parte más abundante y representativa de los fieles católicos, ha de destacar en María su vida sencilla como aldeana de un país sujeto

a una gran potencia de su época, que sufre su parto en un lugar de emergencia, huye al exilio obligada por un gobernante cruel y celoso de su poder, comparte las estrecheces de la vida en una familia de trabajadores, y ve finalmente a su hijo único injustamente detenido y condenado a muerte sin defensa legal, sobrellevando estas penurias con una fe capaz de cantar las grandezas del Señor, liberador de su pueblo, triunfador de los soberbios, que muestra en la historia su amor preferencial por los pobres (ver RM 37).

Adecuadamente se puede responder a la devoción popular que ruega incesantemente a María, presentándola como servidora del Señor y de la salvación, haciendo ver que si es reina es porque servir a Dios es reinar (LG 55). "La que en la anunciación se definió como "esclava del Señor" fue durante toda su vida terrena fiel a lo que este nombre expresa, confirmando así que era una verdadera "discípula" de Cristo, el cual subraya intensamente el carácter de servicio de su propia misión... Cristo habiéndose hecho obediente hasta la muerte y habiendo sido por ello exaltado por el Padre (cfr. Fil 2,8-9) entró en la gloria de su reino... María, esclava del Señor, forma parte de este Reino del Hijo... asunta a los cielos, ella no termina aquel servicio suyo salvífico, en el que se manifiesta la mediación materna (RM 41).

El pueblo creyente puede encontrar en María también un apoyo para sus luchas contra las idolatrías de este mundo apegado al tener, al poder y al placer, si la catequesis la presenta bajo el signo eclesial y personal de la mujer del Apocalipsis. "Pues María, presente en la Iglesia como Madre del Redentor, participa maternalmente en aquella "dura batalla contra el poder de las tinieblas" (GS 37) que se desarrolla a lo largo de toda la historia humana" (RM 47).

### III La Eclesiología del Concilio Vaticano II

Hay varias características de la Iglesia proclamadas en el Concilio Vaticano II, que la posterior reflexión bíblica, teológica y pastoral ha profundizado, contribuyendo a destacar su misión liberadora integral, en contraste con cierta visión autoritaria y encerrada que pareció caracterizarla en la época preconciliar. Un *Compendio universal de la fe* puede contribuir a renovar la Iglesia formando "cristianos liberadores" (EN 38) si destaca esos aspectos.

#### 3.1. Signo del Reino

La catequesis sobre la Iglesia se puede inaugurar con el anuncio por Jesucristo del reinado de Dios (Mc 1,15). Nuestra buena noticia no es la Iglesia, sino el reino de Dios que "brilla ante los hombres en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo" (LG 5).

Ese reinado comienza a extenderse con el ministerio de Jesús realizado con hechos y palabras (Hch 1,1; Lc 11,20), con el llamado y envío de

los Doce (Mc 10,1-42) y de otros discípulos (Lc 10,1-20). La dispersión provocada por la crucifixión (Mc 14,50) y la nueva reunión hecha posible por la resurrección (Mc 16,7) sitúan el comienzo definitivo de la Iglesia de Jesucristo en Pentecostés (Hch 1,3-5). Desde entonces, los Apóstoles llaman animosamente a convertirse a Jesucristo y a incorporarse a la Iglesia mediante el bautismo (Hch 2,38) en que recibimos la adopción de hijos de Dios (Gá 3,26s).

“La Iglesia... constituye en la tierra el germen y el principio de ese reino, mientras ella paulatinamente va creciendo, anhela simultáneamente el reino consumado y con todas sus fuerzas expresa y ansía reunirse con su Rey en la gloria” (LG 5).

Al comentar la oración del Señor, la petición de que venga a nosotros ese reinado, hecha inmediatamente después de expresar el anhelo de la gloria de Dios, es importante subrayar cómo va unida a la de que cumplamos la voluntad de amor del Padre, como la cumplen amorosamente los que gozan de la vida eterna, y a que en consecuencia no sólo el que ora sino todos tengamos el sobrio pan cotidiano —sugiriendo también la comunión con el pan eucarístico—, para lo cual ofrecemos nuestra solidaridad generosa para perdonar que es condición para recibir el perdón de Dios, y pedimos ser liberados por Dios de caer en las tentaciones opuestas a ese reinado de amor, y del mal que se opone a ese amor que es la ley del reino.

Parece muy importante y liberador en la catequesis destacar la conexión entre el reino de Dios, el amor y la comunión, en contraste con los imperios y gobiernos humanos que acentúan su poder y la sumisión (Mt 20,25-27p).

### 3.2. Sacramento de salvación

El misterio de la Iglesia gana mucho ante los fieles al presentar a la comunidad de los discípulos de Jesucristo como signo y prolongación humana de la Trinidad divina (ver 2 Co 13,13) además de ser el instrumento para realizar esa comunión iniciada por Dios mediante su Hijo Jesucristo (1 Jn 1,1-4).

Esa salvación que es “la unión íntima con Dios y... la unidad de todo el género humano” (LG 1) es integral y no sólo espiritual (ver DP 214-215, citado en 2.2.).

“El amor de Dios que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros, hoy, debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos (cfr. Lc 4,18), esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan. En efecto, “nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano a quien ve” (1 Jn 4,20). Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre

el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo, teniendo en cuenta el respeto de la ecología. El Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy... amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales" (DP 327).

### 3.3. Pueblo de la Nueva Alianza

El carácter solidario y no individualista de la salvación está enfatizado por el Concilio: "Fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente y sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad y le sirviera santamente" (LG 9).

No es difícil presentar esta enseñanza con el relato de Dios eligiendo a Abraham para formar con su descendencia un pueblo, liberándolo de la esclavitud y pactando una Alianza en que se compromete a estar con el pueblo, y el pueblo a cumplir su ley. Las transgresiones lo llevan a prometer una alianza nueva con una ley interior (Jer 31,31-34) en la cual incluso los creyentes procedentes del mundo no judío se reconocen como el nuevo Israel de Dios (Gá 6,12-16; 3,27-29; He 8,6-13), tomando conciencia de ello particularmente en el Bautismo (1 Pe 2,1-10). "Este pueblo mesiánico tiene por cabeza a Cristo... La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amar como el mismo Cristo nos amó a nosotros (cfr. Jn 13,34). Y tiene... como fin el dilatar más y más el reino de Dios" (LG 9).

Muy kerigmática y liberadora resulta esta presentación de la Iglesia como pueblo de la Nueva Alianza.

### 3.4. Pueblo peregrino

La catequesis sobre la Iglesia tiene la mira de estimular la participación activa en la comunión y misión de la Iglesia. En vez de traslucir un triunfalismo satisfecho por el pasado, que la ciencia histórica hace muy frágil, es mejor impulsar la marcha a través del transcurrir de los tiempos (He 13,13) hacia una realización plena de lo que comienza en esta vida pasajera (Lc 22,14-18; 1 Co 11,26; 1 Jn 3,2).

"En esto consiste el "misterio" de la Iglesia: es una realidad humana, formada por hombres limitados y pobres, pero penetrada por la insondable presencia y fuerza del Dios Trino que en ella resplandece, convoca y salva (cfr. LG 4b; 8a; SC 2).

La Iglesia de hoy no es todavía lo que está llamada a ser. Es importante tenerlo en cuenta, para evitar una falsa visión triunfalista. Por otro lado, no debe enfatizarse tanto lo que le falta, pues en ella ya está presente y operando de modo eficaz en este mundo la fuerza que obrará el Reino definitivo” (DP 230-231). Esta mirada constante a lo escatológico promueve en la catequesis una atención a Dios en el “hoy” (He 3,7-13; 4,6-7.11).

### 3.5. Pueblo profético

En contraste con la gente movida por afanes puramente mundanos, la Iglesia sigue a Jesús (Hch 13,12) atendiendo a la enseñanza de los Apóstoles (Hch 2,42; 6,7; 19,20) para difundir la palabra salvadora (Hch 8,1-4; 11,19-22; 1 Tes 1,6-8) hasta el punto de considerarse sinónimos la difusión de esa Palabra y el crecimiento de la Iglesia (Hch 6,7; 12,24; 19,20). Evangelizar es su misión (EN 14), tanto que el discípulo se reconoce en que evangeliza (EN 24). Esta Iglesia vive de la Palabra más que de los medios terrenales (Mt 4,4). Facilita a los fieles el acceso a la Sagrada Escritura (DV 22). Cuestiona con libertad los criterios mundanos según la palabra de Jesucristo (Jn 8,31; 12,48).

“El Pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe... La totalidad de los fieles, que tiene la unción del Santo (cfr. 1 Jn 2,20.27), no puede equivocarse cuando cree y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando “desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos” (S. Agustín, *De praed. sanct.* 14,27: PL 44,980) presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres... Además, el mismo Espíritu Santo... distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición... Y... el juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cfr. 1 Tes 5,12.19-21)” (LG 12).

### 3.6. Pueblo sacerdotal

Todo el pueblo de los bautizados es sacerdotal (1 Pe 2, 9; Ap 1,5-6; 5,10) por estar llamado a ofrecer sus buenas obras en alabanza de Dios (1 Pe 2,5; Ro 12,1; He 13,16). Esta ofrenda de la vida se garantiza con la oración perseverante (Hch 1,14; 5,12b) especialmente para pedir el Espíritu Santo (Lc 11,13; Hch 8,15), para preparar decisiones (Hch 1,24s; 13,3; 14,23) y para resistir persecuciones (Hch 4,21-31; 12,5.11). El ejercicio sacerdotal más pleno y gozoso de la comunidad cristiana es la celebración eucarística (Hch 2,46).

“El carácter sagrado y orgánicamente estructurado de la comunidad sacerdotal se actualiza por los sacramentos y por las virtudes” (LG 11).

### 3.7. Pueblo ministerial

Por institución de Jesucristo este pueblo es gobernado por los Apóstoles, por los pastores nombrados por ellos y por sus sucesores, que son los Obispos, presbíteros y diáconos. Su servicio o ministerio propio es guardar íntegro el depósito de la fe, presidir la asamblea sacramental, animar la comunión entre los creyentes y entre las comunidades locales (Gá 2,9-10), en comunión con "la Cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad" (LG 13).

"Los laicos, del mismo modo que por la benevolencia divina tienen como hermano a Cristo, también tienen por hermanos a los que, constituidos en el sagrado ministerio... apacientan a la familia de Dios" (LG 32).

Los laicos tienen un *ministerio secular* que les es propio. "A los laicos corresponde, por propia vocación, buscar el reinado de Dios administrando las cosas temporales y ordenándolas según Dios" (LG 30). En esta tarea atestiguan la esperanza que los anima. Y exhorta el Concilio: "Pero no escondan esta esperanza en el interior de su alma, antes bien manifiésténla, incluso a través de las estructuras de la vida secular, en una constante renovación, y en un forcejeo con los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos (Ef 6,12)" (LG 35). Con esta doctrina se anima al laicado a enfrentar valerosamente los poderes del pecado actuantes en el mundo que es cosmos e historia, fiados en el "Señor del cosmos y de la historia" (RH 1).

"Con su competencia en los asuntos profanos y con su actividad elevada desde dentro por la gracia de Cristo, contribuyan eficazmente a que los bienes creados... sean promovidos... sean más convenientemente distribuidos... y a su manera conduzcan al progreso universal en la libertad humana y cristiana" (LG 36b). En síntesis, en medio de las oposiciones procedentes de las fuerzas del pecado que contaminan las personas y estructuras del mundo, los laicos han de dedicarse con la gracia de Cristo a la liberación integral: "Igualmente coordinen los laicos sus fuerzas para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando incitan al pecado, de manera que todas estas cosas sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes" (LG 36c). "En cualquier asunto temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede sustraerse al imperio de Dios" (LG 36d).

### 3.8. Familia de Dios

El Concilio no usó esta expresión para designar a la Iglesia en sentido estricto, sino indicando la meta terrestre de la acción de obispos y sacerdotes, de "que todo el género humano venga a la unidad de la familia de Dios" (LG 28). Es una expresión parecida a la del Mensaje del Concilio a los Gobernantes: "Es Dios, el Dios vivo y verdadero, el Padre de los

hombres. Y es Cristo, su Hijo eterno, quien ha venido a decírnoslo y a enseñarnos que todos somos hermanos" (n. 3). Parece aludir más bien a la "fraternidad universal" (GS 91) y a la "familia humana, que está llamada en Cristo Jesús a ser la familia de los hijos de Dios" (GS 92), y que por tanto no lo es todavía. Se mantiene en el orden natural de la bella enseñanza conciliar: "Dios, que cuida de todos con paterna solicitud, ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos" (GS 24).

En cambio, con otros fundamentos, la Conferencia de Puebla llamó familia de Dios a la Iglesia (DP 238-249). San Pablo llama "familiares de Dios" a los cristianos (Ef 2,19) porque reproducen la imagen de Jesucristo, que es "primogénito entre muchos hermanos" (Ro 8,29) y están en comunión con el Hijo de Dios (1 Co 1,9).

Es la plenitud de una relación de Dios con su pueblo escogido que en el Antiguo Testamento aparecía con rasgos paternos y maternos (Dt 32,8-14). Esta familia de Dios se concreta en el Nuevo Testamento aún más. No sólo adquirimos en Jesucristo un hermano mayor. También desde la Crucifixión hemos recibido a María por madre (Jn 19,26), y se nos ha dado como animador de nuestra unión mutua el Espíritu Santo (Fil 2,1-4). Estos dones de vinculación familiar recibidos en el bautismo (Tit 3,4-7) requieren un ejercicio efectivo, facilitado en la Iglesia doméstica (LG 11) y en las pequeñas comunidades eclesiales (DP 239). En estas pequeñas comunidades familiares y eclesiales donde los cristianos se comunican personalmente con otros, se fortalecen los dos aspectos básicos de la Iglesia: la comunión afectiva y efectiva (Hch 2,44s; 4,32.34-35; 1 Co 16,16s; 1 Ts 4,9s) y la misión hacia el mundo (1 Ts 3,12; 5,15; Gá 6,10; Ro 12,17-21).

La nueva evangelización puede ganar mucho si la catequesis presenta a la Iglesia como familia de Dios, desarrollando las consecuencias de esta doctrina. El católico se libera de ser un desconocido anónimo en la Iglesia, en la medida en que comparte su fe en la familia y en grupos o comunidades con relaciones humanas faz a faz. Además, en la Iglesia "se juega la misión misma que Jesús le confió: su capacidad de ser signo y prueba de que Dios quiere por ella, convertir a los hombres en su Familia" (DP 243). El Concilio enfatizó esta responsabilidad eclesial de fraternidad (GS 92b), pero las Conferencias de Medellín y de Puebla señalaron los medios con que cuenta la Iglesia para realizarla: la familia y la pequeña comunidad (que puede ser la parroquia, pero en la mayoría de los casos hoy debe ser una parte orgánica de ella).

También esta manera de ver a la Iglesia como familia favorece una actuación paternal de la jerarquía: "Este carácter paternal no hace olvidar que los pastores están dentro de la Familia de Dios a su servicio. Son hermanos, llamados a servir la vida que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos. Vida que es deber de los pastores respetar, acoger,

orientar y promover, aunque haya nacido independientemente de sus propias iniciativas. De ahí el cuidado necesario para "no extinguir el Espíritu ni tener en poco la profecía" (1 Ts 5,19). Los pastores viven para los otros. "Para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10).

"La tarea de la unidad no significa ejercicio de un poder arbitrario. Autoridad es servicio a la vida. Ese servicio de los pastores incluye el derecho y el deber de corregir y decidir, con la claridad y firmeza que sean necesarias" (DP 249).

### 3.9. Cuerpo de Cristo

La doctrina sobre la Iglesia como Cuerpo de Cristo al cual nos incorporamos en el bautismo (1 Co 12,13) complementa la eclesiología con el tema de las diferencias mutuas de carismas y funciones sin destruir la unidad (1 Co 12,12-30; Ro 12,4-7). En toda clase de autoridades de la Iglesia vemos a Cristo como cabeza (Ef 1,22s) lo cual exige un uso evangélico del poder (Mc 9,35). Nos cohesiona la Eucaristía (1 Co 10,16s) y nos lleva al "amor de todo el Cuerpo místico de Cristo, especialmente de los miembros pobres, de los que sufren y de los que son perseguidos por causa de la justicia" (LG 23).

"En toda comunidad de altar, bajo el sagrado ministerio del Obispo, se manifiesta el símbolo de aquella caridad y "unidad del Cuerpo místico, sin la cual no puede haber salvación" (LG 26; ver S. Th. 3q. 73a. 3). En cada Iglesia reunida alrededor del Obispo se respeta al pastor legítimo aunque no sea perfecto (ver Ap 2,1-3,22).

Además de la solidaridad con los sufrimientos y alegrías de los demás miembros del Cuerpo de Cristo (1 Co 12,26) la espiritualidad fundada en este aspecto de la Iglesia lleva a la configuración con Cristo (Gá 4,19) arrojando la tribulación y persecución con la mira de resucitar con El (Ro 8,17; Fil 3,21; 2 Ti 2,11; Ef 2,6; Col 2,12) ayudándonos mutuamente a crecer en Cristo (Col 2,19; Ef 4,11-16). Es una espiritualidad que conforta en los conflictos.

### 3.10. Comunión espiritual

La animación interna de la Iglesia viene del Espíritu Santo que fortalece a los Apóstoles y discípulos para anunciar valientemente a Jesucristo (Hch 1,8; 2,22-24; 4,8,31; 5,32; 6,8-10); actúa a través de los sacramentos (Hch 2,37s; 8,17); confiere a todos diferentes carismas (Hch 2,14-18; 10,44-47; 21,4) los cuales hemos de poner en ejercicio con alegría y sencillez según la vocación recibida (Ro 12,6-8; 1 Co 7,7; 12,7; Ef 4,7; 1 Pe 4,10) sin descuidarlos (1 Ti 4,14) sino más bien reavivándolos (2 Ti 1,6); capacita a algunos para ciertos ministerios destinados a organizar la comunidad (Hch 6,3; 11,22-24; 13,2-4; 20,28; 1 Co 12,27-30; Ef 4,11s; 12,16) a través de los cuales también se comunican dones del

Espíritu Santo (Ro 1,11; 1 Ti 4,14; 2 Ti 1,6); dirige la acción apostólica (Hch 8,29; 10,19; 11,11s; 16,6s; 20,22-24); infunde el amor, que es el camino más excelente (1 Co 12,31-13,3; Ro 5,5); consuela a la Iglesia (Hch 9,31). De muchas maneras el Espíritu Santo produce libertad (2 Co 3,17).

La fidelidad de la Iglesia al Espíritu Santo se reconoce por sus frutos (Ro 6,22; Gá 5,22).

### 3.11. Comunidad pascual y gozosa

El Espíritu Santo alegra a la comunidad por la liberación traída por Cristo (Lc 10,17-20; 15,6-7.9-10. 22-24.32; 19,6; Hch 8,6-8; 13,46-48; 16,34) y por los dones de Dios para los pequeños (Lc 10,21) y para el pueblo sencillo (Lc 13,17; 19,37). Esta alegría pascual es signo de libertad en la Iglesia.

### 3.12. Iglesia de los pobres

“Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres. Cristo Jesús, “existiendo en la forma de Dios... , se anonadó a sí mismo, tomando la forma de siervo” (Fil 2,6) y por nosotros “se hizo pobre, siendo rico” (2 Co 8,9); así también la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana, más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza e remedia sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo” (LG 8).

Al abrirse a los no judíos dejando definitivamente atrás las prescripciones secundarias de la ley de Moisés —obviamente, no el Decálogo— la Iglesia encarga a Pablo y Bernabé, además del anuncio salvador que ya difunden, “tener presentes a los pobres” (Gá 2,10). Este compromiso es tan central para la Iglesia, que ella incluye desde el comienzo en la eucaristía una colecta para los pobres (1 Co 6,2) y un compromiso efectivo de fraternidad con los participantes pobres (1 Co 11,17-34; Stg 2,1-13), considerando una gracia de Dios el poder compartir (2 Co 8,4). La solidaridad es tanto más obligatoria para los cristianos cuanto más se degrada la condición de los trabajadores, extendiéndose la miseria y el hambre. “La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la “Iglesia de los pobres” (LE 8; ver GS 88,90).

### 3.13. Iglesia santa de pecadores

Ya entre los primeros cristianos hubo pecado por apego al dinero (Hch 5,1-11; 8,9-24) y discordia por los bienes comunes (Hch 6,1-6). Se critica el poceder de Pedro (Hch 1,1-18) y alguna vez con razón

(Gá 2,11-14). Hay tensión entre la corriente tradicionalista de Santiago (Gá 2,12) y la más libre de Bernabé y Pablo, dando lugar a un primer concilio en Jerusalén (Hch 15,1-32). Juan Marcos, primo de Bernabé (Col 4,10) se disgusta con Pablo y éste con Bernabé, prefiriendo trabajar con Silas (Hch 9,1-30; 11,29-26; 13,1-13; 15,36-41). En Corinto surgen partidarios de diferentes evangelizadores (1 Co 1,10-12; 3,1-9); escándalos que exigen una disciplina curativa (1 Co 5,1-13); pleitos entre hermanos ante tribunales paganos (1 Co 6,1-8); divisiones entre ricos y pobres en la Eucaristía (1 Co 11,17-22.33-34). "La Iglesia... siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la senda de la penitencia y de la renovación" (LG 8c).

### 3.14. Iglesia universal

Un *Compendio universal* ha de transmitir ciertas afirmaciones amplias. "La única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos como una, santa, católica y apostólica... subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, si bien fuera de su estructura se encuentran muchos elementos de santidad y verdad que, como bienes propios de la Iglesia de Cristo, impelen hacia la verdad católica" (LG 8). "Esta Iglesia peregrinante es necesaria para la salvación... Por lo cual no podrían salvarse aquellos hombres que, conociendo que la Iglesia católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria, sin embargo, se negasen a entrar o a perseverar en ella" (LG 14). "Quienes, ignorando sin culpa el Evangelio de Cristo y su Iglesia, buscan, no obstante, a Dios con un corazón sincero y se esfuerzan, bajo el influjo de la gracia, en cumplir con obras su voluntad, conocida mediante el juicio de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna" (LG 16).

Además, "la Iglesia se reconoce unida por muchas razones con quienes, estando bautizados, se honran con el nombre de cristianos, pero no profesan la fe en su totalidad o no guardan la unidad de comunión bajo el sucesor de Pedro" (LG 15). "Por último, quienes todavía no recibieron el Evangelio, se ordenan al Pueblo de Dios de diversas maneras" (LG 16). "La responsabilidad de diseminar la fe incumbe a todo discípulo de Cristo en su parte" (LG 17).

### 3.15. Esposa de Cristo

Tal como el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento es considerado bajo la imagen de la amada de Dios (Os 1-2; Ez 16), Jesucristo se proclama esposo de la Iglesia (Mt 9,15; 25,1-13; Jn 3,27-29; Ef 5,23-27). Nuestra relación con Dios no es de aplastamiento ni despersonalizante, sino dialogal y amorosa.

Esta imagen de la Iglesia se encarna en cierto modo en la Virgen María, no sólo por iniciativa de la devoción popular, sino también con base bíblica (Ap 12,1-17).

Es importante presentar a María con los rasgos liberadores descubiertos en la Escritura por la reflexión actual de la Iglesia<sup>23</sup> al ahondar las enseñanzas del Concilio: "María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres" (LG 56). Con firme dignidad, solidaria con el inocente condenado por los hombres, "avanzó también la Santísima Virgen en la peregrinación de la fe, y mantuvo fielmente su unión con el Hijo hasta la cruz, junto a la cual, no sin designio divino, se mantuvo erguida (cfr. Jn 19,25)" (LG 58).

#### IV. El Magisterio Social

Tal como la cristología y la eclesiología, el magisterio social se puede incorporar al marco expositivo de la historia de la salvación. De hecho, los fundamentos de dicha doctrina eclesial están esparcidos indistintamente en los textos bíblicos de carácter histórico, profético o sapiencial. Es muy importante vincular toda esta sabiduría ético-social a la confesión bautismal de fe trinitaria, propuesta aquí como tonalidad para pronunciar lo que creemos los católicos, en forma de historia de la salvación. Debe resultar claro para los creyentes que aquí lo puesto en juego es el seguimiento o rechazo de Jesucristo y no simplemente mudables preceptos de disciplina. "El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo; falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación" (GS 43).

De paso, aquí se propone superar una presentación de la moral cristiana encuadrada en el Decálogo. Las exigencias éticas del creyente han de mirarse desde Cristo y desde la Iglesia de Cristo. Similarmente, más arriba se ha propuesto considerar la vida sacramental no como un capítulo separado —a la manera como necesariamente se construyen los tratados teológicos por exigencias del análisis conceptual— sino como consecuencia de la pascua de Cristo vivida desde los comienzos de la historia de la Iglesia.

Así como a veces Jesús explicaba una parábola, el *Compendio universal de la fe* puede comentar algunos relatos para destacar cómo una enseñanza se sitúa en el conjunto de las maravillas de Dios (aspecto kerigmático) y cómo corresponde al creyente asumirla en el seguimiento del Señor (aspecto parenético). Los evangelios alternan los relatos con los discursos sin perder su básica estructura narrativa.

Con ese procedimiento se puede subrayar la relevancia de ciertas máximas bíblicas: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres"

---

<sup>23</sup> Pablo VI. *Marialis Cultus*, 37 (Se abrevia MC). Juan Pablo II, Homilias radio-difundidas el 10.2.1979 y el 12.12.1981, y *Redemptoris Mater*, 37 (abreviada RM), principalmente.

(Hch 5,29); “No podéis servir a Dios y al dinero” (Mt 5,24). “No oprimirás a tu prójimo” (Lev 19,13). “Si alguien no quiere trabajar, que no coma” (2 Ts 3,10). “Mata a su prójimo quien le arrebató su sustento, vierte sangre quien quita el jornal al jornalero” (Eclo 34,22).

También conviene incorporar al tesoro memorable para los fieles, ciertas afirmaciones básicas del magisterio social. Por ejemplo: “Paz pública es la ordenada convivencia en la verdadera justicia” (DH 7). “El bien común de la sociedad, que es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana” (DH 6). “Justa remuneración por el trabajo de la persona adulta que tiene responsabilidades de familia es la que sea suficiente para fundar y mantener una familia y asegurar su futuro” (LE 19). Algunas de estas afirmaciones se pueden parafrasear buscando una formulación más breve y fácil de memorizar, cambiando la cita textual por una referencia al documento originante.

El Padre Común ha pedido, junto a los Padres Sinodales de 1977, “que el rico patrimonio de la enseñanza social de la Iglesia encuentre su puesto, bajo formas apropiadas, en la formación catequética común de los fieles” (CT 29), insistiendo en que “no puede faltar a la catequesis la preciosa aportación de la doctrina social de la Iglesia”<sup>24</sup>.

Aquí es necesario puntualizar que un *Compendio universal de la fe católica* pertenece a un género literario diferente de las definiciones dogmáticas. Aunque por ser obra del magisterio pastoral, cuenta con la asistencia del Espíritu Santo, guarda una respetuosa distancia respecto de la Escritura inspirada. “La Biblia... es el único libro universal de la cristiandad entera”<sup>25</sup>. Es válida no sólo para todo lugar sino además para toda época.

Esto resulta patente si reconocemos superado el Catecismo para Párrocos de San Pío V, ya que incluye afirmaciones hoy inaceptables: considera históricamente cierto que el llamado Símbolo de los Apóstoles había sido compuesto por los Doce<sup>26</sup>; afirma que fuera de la Iglesia Católica no puede haber verdaderos santos<sup>27</sup>; a menudo usa para los no creyentes, judíos y cristianos de otras Iglesias un lenguaje que impide a ciertos párrocos actuales aceptar el ecumenismo y el diálogo religioso<sup>28</sup>; asume una opinión de escuela, procedente de San Anselmo de Canterbury, al decir

<sup>24</sup> Juan Pablo II, *Reconciliatio et Poenitentia*, 26 (se abrevia: RP).

<sup>25</sup> Joseph RATZINGER, *Palabra en la Iglesia*, o.c., p. 22.

<sup>26</sup> *Catechismus, ex Decreto Concilii Tridentini, ad Parochos, Pii Quinti Pontifex Maximus Editus* (1566); De fide et Symbolo fidei, 2, en la edición bilingüe de Pedro MARTÍN HERNÁNDEZ (Madrid, BAC, 1956) p. 32.

<sup>27</sup> Id., De nono articulo, 15, o.c., p. 235.

<sup>28</sup> Id., De Baptismi Sacramento, 29; o.c., p. 374.

que sobre el ara de la cruz quedaron aplacadas la ira e indignación divinas<sup>29</sup>, y que por tanto la Eucaristía es sacrificio de propiciación porque “vuelve a Dios aplacado y benigno”<sup>30</sup>; además, prohíbe a la mujer casada salir de casa sin permiso del marido<sup>31</sup>, cuestión netamente dependiente de la época y no de la revelación salvadora. La doctrina sobre el matrimonio, demasiado apegada a ciertas afirmaciones rigoristas de los Padres, está superada por el Concilio Vaticano II; por ejemplo, en el consejo, para los casados, de continencia por tres días antes de comulgar<sup>32</sup>, que los excluiría, ya de la comunión diaria, ya del uso del matrimonio. La verdad hoy mejor conocida por la Iglesia en su permanente diálogo con el Espíritu (DV 8), ya es liberadora en varios aspectos.

En consecuencia, el *Compendio universal de la fe* puede incluir temas sociales que tal vez dentro de algunos siglos o décadas perderán vigencia, tales como el capitalismo y el marxismo, cuyo enfrentamiento data de apenas un siglo y medio, pero compromete de varias maneras la fe.

Tal vez conviene evitar en estos temas las denominaciones, prefiriendo atenerse a las cosas significadas por los nombres, ya que los significados perduran más que los significantes. Basta recordar que en *Laborem Exercens* se llama capitalismo a uno de los socialismos históricos, cosa que Marx tal vez nunca hubiera previsto.

Si el *Compendio universal de la fe* es para nuestra época y para un futuro de duración imprevisible, ha de tratar algunos temas de larga vigencia, incluyendo las consecuencias sociales del credo y de los sacramentos, los derechos humanos, y ciertas ideologías.

#### 4.1. Lo social en el credo y los sacramentos

Tal como se ha propuesto más arriba, la historia de la salvación se puede presentar como una ampliación del Credo en su estructura trinitaria. Para facilitar una comprensión inmediata de las propuestas siguientes,

<sup>29</sup> Id., De cuarto artículo, 15; o.c., p. 130.

<sup>30</sup> Id., De Eucharistia, 78; o.c., p. 513. Es verdad que la sesión XXII referente al santísimo sacrificio de la Misa, en el cap. 2 también usa la palabra “aplar”, pero es discutible que ella quiera definir el significado del carácter “propiciatorio” de ese sacrificio, aunque generalmente pueda interpretarse así a primera vista y por costumbre. El contexto dice: “Y porque en este divino sacrificio, que en la Misa se realiza, se contiene e incruentamente se inmola aquel mismo Cristo que una sola vez se ofreció el mismo cruentamente en el altar de la cruz (He 9, 27); enseña el santo Concilio que este sacrificio es verdaderamente propiciatorio (Cant 3), y que por él se cumple que, si con corazón verdadero y recta fe, con temor y reverencia, contritos y penitentes “nos acercamos a Dios, conseguimos misericordia y hallamos gracia en el auxilio oportuno” (He 4, 16). Pues aplacado el Señor por la oblación de este sacrificio, concediendo la gracia y el don de la penitencia, perdona los crímenes y pecados, por grandes que sean...” (Denz 940). Puede percibirse una equivalencia entre el concepto de propiciar y el de interceder para obtener misericordia, quedando prácticamente superfluo el tema del aplacamiento.

<sup>31</sup> Id., De Matrimonii Sacramento, 27; o.c., p. 678.

<sup>32</sup> Id., Eucharistia, 58; o.c., p. 492; De Matrimonii Sacramento, 34; o.c., p. 684.

ellas aluden a los artículos del Credo, y a los sacramentos. Estos pueden incorporarse a la parte cristológica del mismo, luego de una breve introducción eclesiológica y antes de la presentación de la obra del Espíritu Santo a través de la historia de la Iglesia. Aquí sólo se sugieren proyecciones sociales de esos temas doctrinales, indicando algunos documentos recientes del magisterio donde están tratados.

*4.1.1. Creemos en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible.*

Nuestra dignidad viene de ser criaturas semejantes a Dios (LC 27), de la cual surgen derechos y deberes (LC 73), con los cuales nuestra fe nos compromete (GS 21; 41). Dios nos hizo libres (LC 28); nos encargó cuidar la naturaleza para bien de todos (GS 34; LE 13) y destinó los bienes creados para bien de todos (LC 84; LE 12; DP 28), encargándonos construir un mundo justo y fraterno (FC 8). El trabajo debe beneficiar a la persona (LC 6), que por su medio crece como tal (LE 9) y desarrolla la creación que Dios le confía (GS 57). La justa remuneración permite participar de los beneficios de la creación (LE 19). La organización de la economía debe asegurar fuentes de trabajo (LC 87). Dios se presenta como liberador (LC 44) y María canta sus obras en favor de los humildes y hambrientos (RM 37). Estamos llamados a una vida comunitaria (DP 182-184) que se inicia en la familia (FC 64).

*4.1.2. Creemos en un solo Señor Jesucristo, Hijo Unico de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre, por quien todo fue hecho.*

Dios hecho hombre nos dignifica y libera (GS 41; DP 169; 192), y dignifica también nuestro trabajo (LE 6). Jesucristo nos hace capaces de construir un mundo nuevo como ofrenda digna al Padre (DP 213).

*4.1.3. Creemos que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y por obra del Espíritu Santo se encarnó en María, la Virgen, y se hizo hombre.*

Jesucristo asumió y dignificó la vida familiar, laboral y social (GS 32; LE 24); encarnándose entre los pobres (DP 1141) hizo suya la causa de los desposeídos (LC 6). Denunció las injusticias hacia los pobres (LG 46). Vino a enseñar el derecho y la justicia a las naciones (Is 42,1), y a superar el dominio por las armas (Is 9,5s). En María, Dios dignificó a la mujer (DP 299).

*4.1.4. Y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilatos: padeció y fue sepultado.*

Jesús rehusó el poder político y el uso de la violencia (DP 182). Sufrió las injusticias de los tribunales que Dios reprueba (Is 53,4-8; 5,23;

Sal 94,20; Prov 18,5; 22,22) y nos felicita si hemos de sufrir lo mismo por su causa (Lc 6,22). Encarna el clamor de liberación de los hombres (DP 194) y nos llama a liberar a los oprimidos (DP 169).

4.1.5. *Y resucitó al tercer día, según las Escrituras.*

Dios triunfa sobre la injusticia de los hombres (DP 197). Jesús resucitado obra en los que liberan a otros (LC 27) e impulsa a superar los signos de muerte presentes en la sociedad (DP 197).

4.1.6. *Y subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre.*

El triunfo de Jesucristo anima la esperanza activa por un orden social nuevo (LE 27). Al participarnos su comunión trinitaria, Jesucristo anima a construir una convivencia humana que prepara la comunión gloriosa (DP 213).

4.1.7. *Y de nuevo vendrá con gloria a juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin.*

Los injustos rechazan la salvación eterna (GS 43).

4.1.8. *Creemos en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria y que habló por los profetas*<sup>33</sup>.

Las enseñanzas sociales de la Iglesia son fruto del Espíritu Santo para cada época. El materialismo es "resistencia al Espíritu" (DEV 56). Los dones del Espíritu de Dios se destinan particularmente a los pobres y a los que sufren (DEV 16). El Espíritu Santo actúa en la historia y en las culturas (DP 201); es espíritu de amor y de libertad (DP 204); despierta anhelos de salvación y liberación (DP 210; 219); renueva las personas, la sociedad, las leyes y las estructuras (DP 199); lleva a que dominemos el mundo cada vez más perfectamente (DP 197). Quien en su evangelización excluye a un solo hombre no posee plenamente el Espíritu de Cristo (DP 205). La evangelización guiada por el Espíritu Santo lleva a liberar (DP 219).

4.1.9. *Creemos en la Iglesia que es una, santa, católica y apostólica.*

La Iglesia es una comunión cuya ley es el amor (LC 58); es una comunidad comprometida con los marginados (LC 68); es servidora solidaria de la humanidad (GS 1;3;40). Su misión tiene consecuencias sociales (GS 42); su enseñanza social promueve una vida digna para todos (LC 68); anuncia dónde se manifiesta el Espíritu Santo y denuncia dónde opera el

<sup>33</sup> Juan Pablo II, *Dominum et Vivificantem*, 29 (Se abrevia: DEV).

misterio de iniquidad (DEV 29); es un pueblo profético enviado a anunciar el Evangelio y a discernir las voces del Espíritu en la historia (DP 267); debe iluminar las conciencias para favorecer la justicia y la paz (LC 61). En el Pueblo de Dios superamos una fe individualista (DP 235). La Iglesia defiende los derechos de la familia frente al Estado (FC 46), y los derechos de los trabajadores (LE 1); se opone a los colectivismos que violan la libertad personal (LC 73); se opone a todo individualismo económico, social o político (LC 73); se enriquece con la sabiduría y los valores de las culturas autóctonas (FC 10); anima a los laicos a transformar la sociedad (GS 43); en diálogo con los constructores de la sociedad actualiza la ética social (DP 1227).

#### *4.1.10. Reconocemos un solo bautismo para el perdón de los pecados.*

Dios nos adopta como hijos y exige portarnos como hermanos (LC 63; GS 24), particularmente con los más necesitados (GS 24). Lo que atenta contra la dignidad del cuerpo humano llamado a ser templo de Dios es profanación que entristece al Espíritu Santo (DP 252). Al renacer en Cristo surge una triple misión como sacerdote, profeta y rey (RH 18; LE 24) y participamos de su señorío sobre la creación y la historia (DP 242). La santidad cristiana exige moral personal y virtudes sociales (DP 252).

#### *4.1.11. Esperamos la resurrección de los muertos.*

La humanidad renovada por el Evangelio puede vislumbrar el mundo futuro (LC 27).

#### *4.1.12. Esperamos la vida del mundo futuro.*

La espera de la vida eterna compromete a mejorar este mundo para bien de todos (GS 39; 43; 57; LE 27; LC 60). Cristo nos capacita para construir con él un mundo nuevo (RH 16). La vida eterna consiste en gozar del amor que hemos promovido en la tierra (LC 71). María en su cántico anima a expresar la salvación y a ser liberadores (LC 48; 97; 98; 100). Esperamos cielos nuevos y tierra nueva, donde habita la justicia (LC 58; ver 2 Pe 3,13).

#### *4.1.13. Confirmación.*

El Espíritu Santo nos compromete en favor de la justicia y de la paz en el mundo (LE 2). La fuente y la fuerza de toda acción social es la unión con Cristo (RH 18). El Espíritu Santo nos libera del egoísmo causante de opresiones y violencias (LC 53); nos da energía contra toda dominación y servidumbre social o política (GS 29; RH 16). El confirmado es hombre de la Iglesia en el corazón del mundo y hombre del mundo en el corazón de la Iglesia (DP 786).

#### 4.1.14. *Eucaristía.*

La eucaristía es celebración de la fraternidad humana (RH 20). El individualismo destruye la comunión (GS 30; LC 13), como también la injusticia contra los pobres (LC 46). La comunión sacramental celebra el compartir con Cristo en el necesitado (LC 56). Las ofrendas para los pobres junto al altar son un homenaje a Dios (LC 68). "En esto hemos conocido lo que es amor: en que él dio su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos" (1 Jn 3,16).

#### 4.1.15. *Reconciliación.*

El pecado contradice la Alianza de Dios y entre los hombres (FC 58; RP 13; 17); es rechazo del amor y engendra sufrimiento humano (DEV 39); trae desunión a la familia humana (RP 15). Todo pecado personal es social porque tiene consecuencias sociales (RP 16; DP 185; 186). Es pecado gravemente social todo pecado contra el amor o contra la justicia entre las personas o contra la sociedad, especialmente contra los derechos de las personas y más cuando se tienen responsabilidades como dirigente, causante, explotador, encubridor o cómplice, por acción u omisión (RP 16). Muchas leyes y estructuras oprimen a la sociedad (LC 54). La concordia depende de la conversión personal (RP 4; 31; RH 20). El cristiano lucha contra la injusticia para lograr la reconciliación (LC 47; RP 4).

#### 4.1.16. *Unción de los enfermos.*

Jesús es buen samaritano que cura las heridas y destruye lo que opone a los hombres entre sí (LC 55). Los sufrimientos del enfermo unidos a los de Cristo contribuyen a la redención del mundo<sup>34</sup>.

#### 4.1.17. *Orden sagrado.*

Es parte de la misión propia de las autoridades de la Iglesia comprometer a los laicos en la justicia social (LC 64); deben formar las conciencias para el discernimiento político, económico y social (LC 61; DP 526). A los laicos corresponde organizar la vida social, económica y política (LC 80).

#### 4.1.18. *Matrimonio.*

El cristiano respeta, cuida y defiende la vida (GS 51). La familia fue creada como fundamento de la sociedad humana (FC 42); es la primera escuela del trato digno a cada persona (FC 64); de la opción preferencial por los pobres (FC 36); de la conciencia sanamente crítica (FC 7); y del trabajo (LE 10). Debe armonizar los derechos de las personas con las

---

<sup>34</sup> Juan Pablo II, *Salvifici Doloris*, 27 (Se abrevia: SD).

demás exigencias de la vida social (FC 43). El machismo es la superioridad abusiva del varón que humilla a la mujer (FC 25). Dios quiere la promoción social de la mujer (GS 52). La sociedad debe respetar la dignidad de esposas sin hijos, viudas, separadas, divorciadas y madres solteras (FC 24). La autoridad pública debe respetar el derecho a la paternidad responsable (GS 87), a elegir la educación para los hijos y asegurar la educación religiosa (LC 94; GS 87); debe defender la dignidad del trabajador y de su familia (LC 85). La familia debe preocuparse de que las leyes e instituciones defiendan sus derechos y deberes (FC 44).

#### 4.2. Los derechos humanos

Desde que Dios hace alianza con Abraham, lo compromete con sus descendientes a guardar "el camino de Yahvé, practicando la justicia y el derecho" (Gen 18,19). La Alianza del Sinaí a través del Decálogo exige respetar el derecho a la vida, al trabajo y al descanso, a la dignidad de la familia, a la propiedad, a la verdad e información legítima, a ser juzgado con testigos veraces y juramentos rectos (Ex 20,1-17). La ley se va ampliando en defensa de los desvalidos, que entonces son principalmente el huérfano, la viuda y el extranjero o inmigrante (Jer 22,3). El Mesías anunciado hará reinar el derecho en la tierra y lo enseñará a las naciones, no sólo a los individuos (Is 32,1; 42,1-4). Jesucristo realiza la redención identificándose con el esclavo carente de derechos y víctima de la injusticia (Fil 2,7-8). Deja como tarea buscar la justicia del reinado de Dios, sin la cual no habrá acceso a su reino (Mt 6,33; 5,20).

El tema de los derechos pertenece al eje de la Promesa, de la Alianza y del Reino de Dios, y ha sido objeto de copiosa enseñanza del Magisterio debido a las necesidades agudas de nuestra época. Es bastante poco conocido por el común de los católicos, y merece debida atención a lo largo del *Compendio universal de la fe*.

Es preciso enseñar que toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad corporal<sup>35</sup>; a la defensa contra la sujeción forzosa de la mente (GS 27), a la protección del ambiente físico<sup>36</sup>, a la protección contra la tortura moral o física (GS 27), a los medios suficientes para un nivel de vida digno; alimentación, vivienda, descanso, recreación, atención médica<sup>37</sup>; a los medios para desarrollarse por sí mismo (GS 69); al trabajo en condiciones dignas (GS 66): con justa remuneración<sup>38</sup>, sin dañar la integridad física (RN 35), sin perjudicar el desarrollo de niños y jóvenes (RN 16; 35); sin perturbar las obligaciones femeninas de esposa y madre (DR 11), sin dañar la vida familiar del trabajador, en ambiente de buenas

<sup>35</sup> Pío XI, *Divini Redemptoris*, 27 (Se abrevia: DR).

<sup>36</sup> Pablo VI, *Octogesima Adveniens*, 21 (Se abrevia: OA).

<sup>37</sup> Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 11 (Se abrevia: PT).

<sup>38</sup> León XIII, *Rerum Novarum* (Se abrevia: RN).

costumbres, permitiendo dedicar tiempo al culto de Dios (RN 16), permitiéndole asumir responsabilidades en la empresa<sup>39</sup> y en la organización global de la economía (GS 67); derecho a la propiedad privada de los bienes necesarios para la libertad personal y familiar (GS 71), a la iniciativa económica (MM 51-58), a participar equitativamente en la riqueza nacional (OA 16), y a los servicios indispensables del Estado en caso de pérdida involuntaria de los medios de subsistencia por enfermedad, invalidez, vejez, viudez, pérdida del empleo u otra causa ajena a la propia voluntad (PT 11).

Toda persona tiene derecho al respeto y a la buena reputación (PT 9), a honrar a Dios según su recta conciencia en privado y en público (DR 27), a buscar la verdad (PT 9), a una información objetiva sobre los asuntos públicos (PT 9), a exigir enmienda de la información falsa, deformada, omitida u ofensiva<sup>40</sup>; a la protección de los periodistas en situaciones de conflicto (CP 36); a manifestar y defender sus ideas (CP 33); a practicar cualquier arte o profesión honesta (PT 9); a la educación y a la cultura (GS 60), especialmente a una instrucción fundamental para el bien común (GS 60), a una capacitación conforme al desarrollo del país (PT 9), a los estudios más altos según su capacidad (PT 9) y a una educación religiosa (GS 61). Tiene derecho a reunirse (PT 13), a asociarse libre y responsablemente (RN 38-40), a ascender y descender dentro de las asociaciones responsablemente (PT 13), a sindicalizarse y designar representantes inmunes de represalias (GS 68), a la legítima defensa, incluso mediante la huelga (GS 68; OA 14); a casarse libremente o también consagrarse a Dios en el celibato (GS 52); a la protección de la vida privada y familiar, del domicilio y de la correspondencia postal<sup>41</sup>; a procrear, mantener, educar y defender a los propios hijos (GS 52); a no ser discriminado por razón del sexo, raza, color, condición social, lengua, religión o nacionalidad (GS 29; 66); a residir y trasladarse dentro del propio país o a emigrar (PT 14); a no ser arbitrariamente detenido, deportado o condenado (GS 27); a tribunales imparciales, independientes y eficaces, con normas objetivas e iguales para todos (PT 15; GS 27); a participar en la gestación de las normas y autoridades públicas (GS 75); a conocer y ejercer sus derechos cívicos (GS 75).

#### 4.3. Las ideologías políticas y económicas

Una catequesis de adultos que necesitan comprender en forma suficiente las raíces de los desafíos planteados por el mundo a su fe, necesita incluir orientaciones precisas frente a las ideologías vigentes y recurrentes.

<sup>39</sup> Juan XXIII, *Mater et Magistra*, 82 (Se abrevia: MM).

<sup>40</sup> PONTIFICIA COMISION PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, *Communio et Progressio*, 41 (Se abrevia: CP).

<sup>41</sup> Pío XII, *Mensaje de Pentecostés de 1941*, 11 (Se abrevia: MP 1941).

La palabra del Magisterio eclesiástico es ciertamente otro efecto importante de la actuación del Espíritu Santo conduciendo al Pueblo de Dios hacia un conocimiento más pleno de las consecuencias de la revelación divina. El *Compendio universal de la fe* puede presentar estos temas dentro de la historia reciente de la Iglesia, invitando también a un permanente discernimiento, en que laicos y jerarquía colaboren desde sus propias competencias y carismas para la adecuada orientación de los católicos y de todas las personas de buena voluntad.

#### 4.3.1. *Anarquismos.*

Como reacción frente a sistemas de gobierno autoritarios en el siglo XIX, surgieron en diversos países de amplia tradición cristiana varias teorías opuestas a la existencia misma de la autoridad estatal. El anarquismo egoísta reconocía como válido en la sociedad sólo lo que sirve al yo<sup>42</sup>. El sedicente anarquismo libertario se oponía a toda ley, llegando a predicar con el ejemplo el asesinato<sup>43</sup>. El llamado anarquismo socialista propone evitar el abuso de la fuerza pública y la existencia de leyes explotadoras, que conduce en los gobernados al servilismo o a la violencia, suprimir el Estado, sustituyéndolo por pequeñas comunidades autónomas con cooperación mutua<sup>44</sup>.

El Papa León XIII publicó entonces varias encíclicas para explicar el sentido cristiano del poder político: *Diuturnum* (1881), *Inmortale Dei* (1885), *Libertas* (1888). Denuncia el anarquismo como un error que pretende suprimir toda autoridad creyendo beneficiar así al individuo o a la sociedad. El Concilio Vaticano II enseñó que "para lograr una vida más plenamente humana", es necesaria "una comunidad más amplia... en orden a una mejor procuración del bien común" (GS 74). Además: "A fin de que por la pluralidad de pareceres no perezca la comunidad política, es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común; no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y responsabilidad de cada uno" (GS 74).

#### 4.3.2. *Individualismo liberal.*

Desde el siglo XVII hubo quien asignó al Estado por única finalidad la protección de la propiedad privada<sup>45</sup>. En el siglo siguiente se llegó a

<sup>42</sup> Max Stirner, seudónimo de Kaspar Schmidt.

<sup>43</sup> NETCHIAEV, *Catecismo de un revolucionario*, 1869.

<sup>44</sup> William GODWIN, *Investigación sobre la justicia política*, 1793. Henry THOREAU, *La desobediencia civil*, 1849. Pedro José PROUHON, *¿Qué es la propiedad?* 1840. Miguel BAKUNIN, *Catecismo de un revolucionario*, 1870. Pedro KROPOTKIN, *La ciencia moderna y la anarquía*, 1896.

<sup>45</sup> John LOCKE, *Tratado sobre el gobierno civil*, 1690.

pensar que el interés de lucro regula automáticamente la actividad económica si se deja libre juego a la competencia, como por una mano invisible<sup>46</sup>. Se llegó a considerar nociva la acción del Estado e incluso de los particulares para aliviar la miseria, sin advertir que estas afirmaciones son incompatibles con el seguimiento de Cristo que profesaban algunos de sus sostenedores<sup>47</sup>. El individualismo liberal es un sistema económico que libera el afán de lucro de los poseedores, limita la intervención del Estado en la economía y oprime en consecuencia a los desposeídos. Al observar las consecuencias desastrosas de este sistema para las mayorías empobrecidas, el Papa León XIII lo condenó en la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 porque pone el afán de lucro por encima del bien común, y enseñó el deber del Estado de asegurar para los trabajadores un nivel de vida digno, mediante una legislación reguladora de la actividad económica.

#### 4.3.3. *Capitalismo.*

A consecuencias del liberalismo político se desarrolló un sistema económico en el cual unos ponen el capital y otros el trabajo, organizando las empresas en beneficio de los primeros, que son quienes toman las decisiones. En el siglo XIX se destacaron muchos laicos católicos realizando estudios acerca de los problemas causados por este sistema económico a la humanidad, tales como el Dr. Fodere, el Dr. Villermé, el prefecto Alban de Villeneuve-Bargemont y Federico Ozanam en Francia; Eduardo Ducpetiaux en Bélgica; Carlos von Vogelsang en Austria; el siervo de Dios José Toniolo en Italia. Algunos de ellos tuvieron influjo directo en la legislación, como también Lorenzo Montt y Pedro Palazuelos en Chile, Armand de Melun en Francia, el barón von Shorlemer-Alst en Prusia, Ruys de Beerenbrouck en Holanda; el protestante Daniel Legrand y el católico Gaspar Decurtins en Suiza que propusieron lo que hoy es la Organización Internacional del Trabajo.

Las causas morales y las consecuencias sociales de la creciente industrialización organizada con criterios capitalistas, fueron analizadas por filósofos y teólogos como Jaime Balmes en España, Luis Taparelli d'Azeglio en Italia, Guillermo von Ketteler en Alemania, y contrarrestadas por organizaciones de trabajadores tales como los círculos obreros, sindicatos, mutuales, cooperativas y patronatos creados desde 1865 por el P. Antonio Vicent en España y difundidos en muchos países.

Las experiencias pastorales de obispos que enfrentaron graves conflictos entre trabajadores y empresarios apoyados por los gobiernos, tales como Enrique Eduardo Manning en Inglaterra, Jaime Gibbons en los

<sup>46</sup> Adam SMITH, *Ensayo sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, 1776.

<sup>47</sup> Tomás Roberto MALTHUS, *Ensayo sobre el principio de población*, 1798. Era pastor anglicano.

Estados Unidos de Norteamérica, y Gaspar Mermillo en Suiza, condujeron a gestar la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, cuya enseñanza es actualizada por Pío XI en *Quadragesimo Anno* (1931), por Pío XII en su Mensaje de Pentecostés de 1941, por Juan XXIII en *Mater et Magistra* (1961), por Pablo VI en *Octogesima Adveniens* (1971), por Juan Pablo II en *Laborem Exercens* (1981), y por muchos obispos y conferencias episcopales.

El Papa Pablo VI describe el capitalismo liberal como un “sistema nefasto” que “considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la libre competencia de precios en el mercado, como la ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes”<sup>48</sup>.

#### 4.3.4. Socialismo.

Se llama socialismo un sistema económico y político basado “en la propiedad colectiva de los bienes de producción, por lo menos de los más importantes”<sup>49</sup>.

Inspirados en las ideas de Platón en la Antigüedad y en la *Utopía* de Santo Tomás Moro en la época del Renacimiento europeo, varios pensadores propusieron durante el siglo XIX sistemas cooperativos o comunitarios para organizar empresas e incluso el Estado. El Dr. Felipe José Buchez, llamado a veces “padre del socialismo cristiano”, en 1833 en un estudio denuncia que una clase poseedora de los medios de producción hace trabajar en su beneficio y no en el de todos, a los que nada poseen, llegando después de la revolución de 1848 en Francia a ser presidente de la Asamblea Nacional. Los pastores anglicanos Frederic D. Maurice y Charles Kingsley influyen en la legislación social inglesa desde el partido laborista, que participa desde esa época en organizaciones internacionales socialistas.

El Papa Pío XI, al observar la moderación de varias corrientes socialistas, que no pretenden la abolición del Estado ni de la propiedad privada, ni usan métodos violentos, llega a afirmar que “el socialismo parece inclinarse y hasta acercarse a las verdades que la tradición cristiana ha mantenido siempre inviolables” (QA 113, edición BAC, Madrid). Un sistema socialista se hace inmoral cuando concentra excesivo poder en el Estado, originando “opresión, manipulación y discriminación de las personas y de los grupos por motivos de orden político, haciendo ilusoria la democracia, la igualdad, y la participación que en principio se proclama”

<sup>48</sup> Pablo VI, *Populorum Progressio*, 26 (Se abrevia: PP).

<sup>49</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE, *Evangelio, política y socialismos. Documento de Trabajo*. 27.5.1971, n. 25 (Se abrevia: EPS).

(EPS 26). En la lucha de clases instaurada por los capitalistas que impiden a los trabajadores intervenir decisivamente en las empresas y participar en la propiedad y beneficios de las mismas, el cristiano puede participar, "siempre que se abstenga de enemistades y de odio mutuo" (QA 114). "Esta lucha debe ser vista como una dedicación normal "en favor del justo bien: en este caso, por el bien que corresponde a las necesidades y méritos de los trabajadores asociados por profesiones: pero no es una lucha "contra" los demás. Si en cuestiones controvertidas asume también un carácter de oposición a los demás, esto sucede en consideración del bien de la justicia social y no por la "lucha" o por eliminar al adversario" (LE 20).

#### 4.3.5. *Comunismo.*

Desde la primera mitad del siglo XIX se difundió la tesis de Platón de que debía suprimirse la propiedad privada, especialmente de los medios de producción. La experiencia histórica demuestra que esa supuesta solución a veces asegura a todos un nivel suficiente de subsistencia, pero no libera a los trabajadores de la explotación económica, que transfiere a otros parte considerable del fruto de su trabajo; ni de la opresión política, que les quita los derechos de reunirse libremente, de expresar públicamente sus necesidades y opiniones y de organizarse.

Frente a la necesidad de cambios exigidos por la conciencia moral ante la miseria de grandes mayorías, la Iglesia enseña: "Estas múltiples y deseadas reformas no pueden llevarse a cabo mediante la eliminación pura y simple de la propiedad privada de los medios de producción. En efecto, hay que tener presente que la simple sustracción de esos medios de producción (el capital) de las manos de sus propietarios privados, no es suficiente para socializarlos de modo satisfactorio. Los medios de producción dejan de ser propiedad de un determinado grupo social, o sea de propietarios privados, para pasar a ser propiedad de la sociedad organizada, quedando sometidos a la administración y control directo de otro grupo de personas, es decir, de aquellas que, aunque no tengan su propiedad por más que ejerzan el poder dentro de la sociedad, disponen de ellos a escala de la entera economía nacional, o bien de la economía local.

Este grupo dirigente y responsable puede cumplir su cometido de manera satisfactoria desde el punto de vista de la primacía del trabajo; pero puede cumplirlo mal, reivindicando para sí al mismo tiempo el monopolio de la administración y disposición de los medios de producción, y no dando marcha atrás ni siquiera ante la ofensa a los derechos fundamentales del hombre" (LE 14).

Además, la Iglesia defiende el derecho a la propiedad privada de los bienes de consumo, de los bienes de uso tales como la vivienda y otros semejantes, para preservar la libertad e intimidad de la persona y de la

familia, y también de los bienes de producción. Sin embargo, “La tradición cristiana no ha sostenido nunca (el derecho de propiedad) como absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido... como subordinado al derecho al uso común, al destino universal de los bienes... Esto se refiere de modo especial a la propiedad de los medios de producción... Estos no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión —y esto ya sea en la forma de la propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva—, es que sirvan al trabajo; consiguientemente que, sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común” (LE 14).

De hecho, los partidos comunistas en el siglo XX, no por persuasión y elección, sino siempre mediante revoluciones sangrientas, han establecido dictaduras regidas por ellos con el nombre de dictadura del proletariado, que concentran creciente poderío político, económico y militar, agravado frecuentemente por la opresión de la libertad religiosa, el monopolio educativo con enseñanza sistemática del ateísmo, y despiadados sistemas carcelarios o de trabajos forzados para los disidentes.

Largas y dolorosas experiencias analizadas a la luz del Espíritu Santo, llevan a la Iglesia a rechazar “la violencia terrorista y guerrillera, cruel e incontrolable cuando se desata. De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquellas de las que pretende liberar. Pero, sobre todo, es un atentado contra la vida que sólo depende del Creador” (DP 533).

Para evitar la propagación del comunismo, la Iglesia propone que cada cristiano sea consciente de su dignidad de hijo de Dios y conozca sus derechos y deberes con ayuda de la enseñanza social de la Iglesia; que los propietarios de los medios productivos cumplan sus obligaciones sociales; y que el Estado asegure trabajo digno y distribución equitativa de las cargas y beneficios sociales (DR 75).

#### 4.3.6. *Nacionalismo.*

A partir de la independencia de diversos pueblos, se ha desarrollado el afecto filial a la patria o tierra de los padres en formas no siempre aceptables para un cristiano, que llaman nacionalismo. Es aceptable si significa afecto solidario a los connacionales como miembros de una amplia familia y afán por el bien común.

Dios previno a su pueblo elegido contra un excesivo orgullo: “Esto afirma el Señor: ‘Israelitas, para mí no hay diferencia entre ustedes y los etíopes. Así como los traje a ustedes de Egipto, así traje también de Creta a los filisteos y de Kir a los arameos’ ” (Am 9,7).

El cristiano no debe aceptar una ideología nacionalista cuando pretende identificar la lealtad patriótica con la adhesión a un gobierno, a un régimen de gobierno, o al Estado al cual deban sacrificarse los derechos de los ciudadanos; o cuando desarrolla una mentalidad despreciativa o, peor aún, agresiva respecto de las demás naciones.

Para evitar esas desviaciones, que incluso en nuestra época han pretendido anteponer la lealtad a un gobierno o a un jefe de Estado por encima de la fidelidad a Dios, el Concilio Vaticano II enseña: "Cuiden los gobernantes de no entorpecer las asociaciones familiares, sociales o culturales, los cuerpos o las instituciones intermedias, y de no privarlos de su legítima y constructiva acción, que más bien deben promover con libertad y de manera ordenada. Los ciudadanos, por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo, y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de los agrupaciones sociales" (GS 75).

En diversos países se ha establecido un sistema llamado de seguridad nacional, rechazado por la Iglesia si incurre en las siguientes características: "Cuando las autoridades políticas regulan el ejercicio de las libertades, no han de poner como pretexto exigencias de orden público y de seguridad para limitar sistemáticamente estas libertades. Ni el pretendido principio de la "seguridad nacional", ni una visión económica restrictiva, ni una concepción totalitaria de la vida social, deberán prevalecer sobre el valor de la libertad y de sus derechos" (LC 95).

Ese sistema invierte el concepto legítimo de seguridad nacional, que es el resguardo jurídico y físico de las personas, de las familias, de las asociaciones y del territorio frente a catástrofes naturales o a agresiones por parte de grupos internos o externos.

El sistema de seguridad nacional es una manera de gobernar suspendiendo los derechos personales y ciudadanos con el pretexto de enfrentar el terrorismo y el comunismo, que conduce a un terrorismo estatal, a métodos policiales abusivos e indignos, a la incapacidad del poder judicial para defender eficazmente a las personas, con la consiguiente inseguridad de los ciudadanos y de los mismos gobernantes.

Los obispos latinoamericanos han debido enseñar frente a este sistema: "La tortura física y psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o de sospechosos y la exclusión de la vida pública por causa de las ideas, son siempre condenables. Si dichos crímenes son realizados por la autoridad encargada de tutelar el bien común, envilecen a quienes los practican, independientemente de las razones aducidas" (DP 531).

La extendida ignorancia de los adultos frente a estas ideologías que en diversa medida atentan contra la fe y costumbres cristianas hace impe-

rioso enseñar la doctrina católica referente a ellas en un *Compendio universal de la fe*.

### V. Propuesta sobre Mandamientos de la Iglesia

Al menos desde el siglo XV circulan con alta estabilidad en los catecismos, entre cinco y diez preceptos de la Iglesia para todos los fieles, que difieren según los países, y con variaciones leves para algunas diócesis. El *Catecismo para Párrocos* de San Pío V no toca el tema.

El *Compendio de la fe* puede incluir unos preceptos de la Iglesia para todos los fieles católicos, seleccionados para transmitir las nuevas actitudes postconciliares. A la hora de elegir esos preceptos, el nuevo Código de Derecho Canónico es ayuda oportuna. Está elaborado precisamente para dar forma legislativa a la renovación conciliar. El renovado espíritu evangelizador no se opone a la necesaria legislación, así como la Buena Noticia de Jesucristo incluye normas precisas para hacer efectivas las actitudes propias de la Nueva Alianza, como se ve abundantemente en el Sermón de la Montaña y en todo el Nuevo Testamento.

Una dificultad viene de la abundancia de leyes canónicas concernientes a todos los fieles. Algunos tal vez las desestiman, por asociar erróneamente el concepto de Mandamientos de la Iglesia al de catecismo de niños. Al promulgar Mandamientos de la Iglesia es preciso pensar primero que nada en los fieles adultos. Los niños los aprenderán aunque todavía no deban cumplirlos, como se ha hecho naturalmente con el diezmo y el ayuno.

Aquí se presenta para la discusión un proyecto en dos listas de mandamientos de la Iglesia, con el fin de facilitar el aprendizaje: siete compromisos de todo fiel católico, y siete preceptos sobre los sacramentos. Se han confeccionado con los siguientes criterios:

- a) adecuarse al Concilio a través del nuevo Código de Derecho Canónico;
- b) señalar obligaciones que todos los fieles necesitan conocer, aunque algunas sólo se puedan cumplir en edad adulta;
- c) formularlas teniendo en vista más la práctica pastoral que la prolijidad jurídica;
- d) enunciar mandamientos que sean: pocos, claros, de enunciado positivo y memorizables.

Para facilitar la discusión y también la posterior explicación catequística, se indican junto a cada proyecto de precepto, los cánones del Código que lo fundamentan.

**Compromisos de todo fiel católico**

- 1º Mostrar nuestra fe en Jesucristo con obras y palabras según el propio estado de vida. c. 210; 211; 759; 774; 781.
- 2º Acatar la enseñanza de los obispos en comunión con el Papa y evitar pleitos en el pueblo de Dios. c. 212; 752; 753; 754; 1371; 1446.
- 3º Sustener económicamente a la Iglesia y promover la justicia social. c. 222.
- 4º Unirse al sacrificio de Cristo los viernes y en Cuaresma con las obras señaladas por la Iglesia. c. 1250; 1251; 1252; 1253.
- 5º Defender en toda persona la vida y el cuerpo incluso desde antes de su nacimiento. c. 1397; 1398.
- 6º Utilizar los medios de comunicación social en bien de las personas y de la fe cristiana. c. 822; 1369.
- 7º Solidarizar con la Iglesia frente a grupos contrarios y nunca trabarle su libertad. c. 209; 1374; 1375.

**Preceptos sobre los sacramentos**

- 1º Hacer bautizar cuanto antes a los hijos y educarlos humana y cristianamente. c. 796; 797; 867; 1136; 1366.
- 2º Confirmarse a su tiempo y prepararse a los sacramentos pedidos para sí o para los hijos. c. 774; 867; 890; 913; 914; 1065; 1380.
- 3º Celebrar con la comunidad la Eucaristía los domingos y fiestas de Iglesia. c. 898; 1246.
- 4º Comulgar dignamente con frecuencia y al menos por Pascua de Resurrección. c. 898; 912; 915; 916; 917; 918; 919; 920.
- 5º Reconciliarse sacramentalmente cuanto antes al reconocerse en pecado grave. c. 916; 989.
- 6º Animar a los enfermos y ancianos de la familia a comulgar y recibir a su tiempo la Santa Unción. c. 921; 922; 1001.
- 7º Cuidar la santidad del Orden Sagrado y del Matrimonio informando si hay impedimento en quienes los piden. c. 1043; 1069.

### Reflexión Pastoral

Hay al menos tres situaciones candentes en América Latina que parecen exigir como antídoto un buen *Compendio de la fe*: la adhesión incoherente de muchos católicos a ideologías incompatibles con la fe cristiana tales como el capitalismo liberal, el marxismo materialista y la idolatría de la Seguridad Nacional, por una parte; la incorporación de muchos bautizados a los nuevos grupos religiosos abandonando la Iglesia en que fueron sacramentados, por otra; por último pero no por ínfimo, la secularización de la cultura que disminuye constantemente la presencia de signos cristianos en la sociedad y en las personas.

Sin embargo, no debe esperarse que la publicación de un documento resuelva por sí sola estos problemas.

La causa de la adhesión de muchos católicos a sistemas económico-políticos centrados en el lucro individual, en la estatización forzosa de la propiedad productiva suprimiendo la libertad de conciencia, o en la hegemonía de las fuerzas armadas sobre la ciudadanía, no es la ignorancia religiosa. Hay clérigos y laicos comprometidos en estas posturas contrarias a la doctrina social de la Iglesia. Quienes entre ellos ejercen liderazgo ideológico a menudo exhiben diplomas de las universidades católicas.

Lo que hace falta para superar estas situaciones es un compromiso más efectivo de las autoridades y comunidades de la Iglesia con los pobres y en especial con los trabajadores. Esta opción exige atenderlos directamente y además cuestionar las estructuras legales e internacionales que los despojan constantemente de los medios de vida. Si todo católico se dedica según su vocación personal a eliminar la miseria en el mundo por amor a Jesucristo, perderá sentido la tentación de hacerse capitalista liberal, materialista totalitario o partidario de la represión armada. Si esta opción por los pobres, a la siga de la opción de Dios, de Jesucristo y de los santos de su Iglesia caracteriza a los católicos, la variedad de iniciativas responsables de los laicos en este sentido originará una renovación de la Iglesia desde la base, que incentivará el afán formativo como una consecuencia. Es aquí donde la claridad de un catecismo de adultos prestará un servicio<sup>50</sup>.

El aumento de la participación en sectas y grupos religiosos de dudoso origen no se frena con la sola denuncia de su inconsistencia doctrinal o de las tácticas de fascinación psicológica que a menudo utilizan. La Iglesia ha de corregir los vacíos que ellos llenan con su modo de actuar: 1) mejorar la calidad fraterna, orante y servicial de nuestras comunidades

---

<sup>50</sup> A medida que se comprometen en el mundo y en la Iglesia los laicos adquieren el catecismo chileno de adultos de Ch. MULLER, *Nuestra Fe*, Santiago, ONAC, 1980-1986, 5 tomos.

diocesanas, parroquiales, escolares y de base, donde cada participante se sienta satisfecho de ser cristiano; 2) valorar lo afectivo y no sólo el discurso doctrinal en el culto, satisfaciendo así una necesidad de misticismo accesible al pueblo sencillo; 3) mantener una relación personal cercana de los animadores espirituales con los miembros de la comunidad y de esos animadores con el Obispo; 4) mantener una presencia religiosa (no sólo noticiosa, doctrinal o polémica) en la radio, televisión y prensa, y hacer buen uso de los videogramas y sonoramas para crear clima espiritual en las reuniones; 5) comprometer a los fieles en la contribución económica efectiva, que mantiene la conciencia de participante y sostiene la acción misionera para hacer llegar personas y mensajes hasta los lugares más apartados.

La secularización de la cultura no es un hecho puramente negativo. La Iglesia reconoce la legítima autonomía de las ciencias, de las artes, de las técnicas y del pensar filosófico, que no necesitan una tuición de la institución eclesiástica para desarrollarse (GS 36). Pero le acompaña una serie de factores que ponen en jaque a la fe cristiana: campañas de laicismo legislativo o de ateísmo militante, permisivismo en las costumbres y en su presentación en los medios de comunicación pública, ridiculización de las actitudes cristianas respecto de la familia, los pobres, los armamentos; y cierta cobardía de muchos cristianos para orar en familia, en los medios de transporte y en otros lugares públicos mientras otros no tienen vergüenza de ostentar sus vicios y pecados.

Por cierto, la minimización del valor de la fe religiosa en nuestra civilización científico-tecnológica exige una introducción a la fe en el proyectado *Compendio* y una iniciación a la vida de fe en todo proceso de catequesis. Habrá que cuidar que esa introducción a la fe no se confeccione sólo con criterios occidentales, teniendo presentes las necesidades de los ambientes donde predominan el Islam, el hinduismo, el budismo u otras religiones más locales. Si la secularización está en conflicto con esas religiones, no deja de ser fuerte la influencia de ellas en las diferentes culturas. La introducción a la fe cristiana en el *Compendio* deberá tener en cuenta lo positivo de la secularización y de las demás religiones, y además proponer renovadas actitudes cristianas frente a un mundo que privatiza la religión.

Las tres situaciones señaladas tienen una componente intelectual, pero son mucho más que cuestiones doctrinales o teológicas: constituyen desafíos pastorales. Exigen a la Iglesia no sólo enseñar sino también actuar: un compromiso efectivo con las masas empobrecidas, una vitalización cristiana de sus comunidades, una educación espiritual de sus miembros. Por su parte, la acción catequística no puede limitarse a aclarar la dimensión cognoscitiva de estos problemas. Como ha hecho tradicionalmente, deberá integrar la enseñanza en una vivencia afectiva, cultural y práctica mediante la incorporación de los fieles en comunidades transformadoras de las

personas y del mundo según el Espíritu de Jesucristo, mediante itinerarios adaptados a las parejas de casados, a los trabajadores de diversos ambientes y a los cristianos de todas las edades.

En la línea de lo dicho al comienzo de estas reflexiones, si la Iglesia no despliega una acción efectiva de carácter personalizante, comunitario, histórico y celebratorio, un documento orientador de los solos aspectos doctrinales puede errar el blanco eclesial de ayudar a crecer, a compartir, a servir transformando y a celebrar, que son aspectos esenciales del proceso liberador inaugurado por Jesucristo.